

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
realizado en el Cantón Santo Domingo, del municipio de Samayac, del
departamento de Suchitepéquez.

Por

Magda Rebeca Schaeuffler Maldonado

Carné 201040148

Mazatenango, Suchitepéquez, Marzo de 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
realizado en el Cantón Santo Domingo del municipio de Samayac, del
departamento de Suchitepéquez.

Por

Magelda Rebeca Schaeuffler Maldonado

Carné 201040148

becky_schaeuffler7227@hotmail.es

Licda. Ana Cecilia Reyes Morales

Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, Marzo de 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en el Cantón Santo Domingo, del municipio de Samayac, del
departamento de Suchitepéquez

Presentado a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro
Universitario de Sur Occidente

Por
Magelda Rebeca Schaeuffler Maldonado
Carné 201040148

Como requisito previo a realizar el Examen Público para optar al título de
Trabajadora Social en grado de Licenciatura

Licda. Ana Cecilia Reyes Morales
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, Marzo de 2017

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director

Presidente

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Secretario

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador Carrera de Trabajo Social

Docente examinador

Lcda. Ana Cecilia Reyes Morales
Asesora

Docente examinador

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz
Revisor

Docente examinador

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ

AUTORIDADES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUR OCCIDENTE

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano	Director
----------------------------------	----------

REPRESENTANTE DE DOCENTES

MSc. José Norberto Thomas Villatoro	Secretario
MSc. Mirna Nineth Hernández Palma	Vocal

REPRESENTANTE DE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Ángel Estuardo López Mejía	Vocal
---------------------------------	-------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licda. Elisa Raquel Martínez González	Vocal
Br. Irrael Esduardo Arriaza Jerez	Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

MSc. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Dr. Marco Antonio del Cid Flores
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Jorge Rubén Sosof Vásquez
Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical

Licda. Tania María Cabrera Ovalle
Coordinadora Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y
Notario

Inga. Agra. Iris Yvonnee Cárdenas Sagastume
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Área Social
Lic. José Felipe Martínez Domínguez

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Licda. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

MSc. Paola Marisol Rabanales
Coordinadora Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación

DEDICATORIA

A JEHOVÁ

Mi Padre Celestial que me dió la sabiduría necesaria para enfrentar todos los obstáculos presentados a lo largo de mi preparación académica, por sus bendiciones, cobertura, respaldo incondicional y por darme la oportunidad de culminar mis estudios superiores con satisfacción.

A MIS PADRES

Jorge SchaeufflerMontúfar y Rebeca Maldonado Sáenz, que este triunfo sea un tributo a su comprensión, amor, esfuerzo, apoyo incondicional, enseñanzas y valores inculcados a lo largo de mi vida.

A MI HERMANA, ESPOSO E HIJA

PatzyJazmineSchaeuffler Maldonado, Douglas Gustavo Donis Ramírez y Dulce Rebeca DonisSchaeuffler con mucho cariño y aprecio.

A MIS CATEDRÁTICOS

Por las enseñanzas compartidas, comprensión y paciencia en mi proceso de aprendizaje.

A UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por forjar en mí una profesional útil a la sociedad y devolver el conocimiento adquirido a mi patria Guatemala.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
A. CONCEPTUALIZACIÓN DE DESARROLLO	03
B. CONCEPTUALIZACIÓN DE GESTIÓN	18
C. CONCEPTUALIZACIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	21
D. CONCEPTUALIZACIÓN DE GÉNERO	23
II. ANÁLISIS DE LO SOCIAL	28
III. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	34
IV. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL	41
A. DIMENSIÓN SOCIAL	42
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA	60
C. DIMENSIÓN POLÍTICA	69
V. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	74
VI. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	82
VII. LA REFFLEXIÓN CRÍTICA	93
CONCLUSIONES	96
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	99

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el cantón Santo Domingo del municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez, es elaborado por la estudiante Magelda Rebeca Schaeuffler Maldonado con carné número 201040148 de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito a sustentar el examen general público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

El trabajo de sistematización es el reflejo de la experiencia en el campo durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, organizado en siete capítulos.

El primer capítulo se encuentra formado por la fundamentación teórica, que pretende explicar los conceptos sobre el desarrollo, organización social y género. Es fundamental para comprender el desarrollo humano local que es la línea del EPS.

El segundo capítulo se encuentra el análisis de lo social, es decir que se discuten los niveles, posición, intereses e influencias de los distintos actores internos y externos, individuales y colectivos; estableciendo la correlación de fuerzas que se desarrolla en la Lotificación.

El tercer capítulo lo integra el análisis del contexto, donde se describen aspectos relacionados al centro de práctica, en este caso del cantón Santo Domingo, Samayac, Suchitepéquez. Los aspectos a detallar son: historia, demografía, geografía, ambiente, cultura y sus formas de organización social.

El cuarto capítulo presenta el análisis de la cuestión social, donde se analizan tres dimensiones: lo social, económico y político. En la dimensión social se aborda la categoría de violencia y derechos humanos. En la dimensión económica se

discutirá sobre pobreza y política social, y en lo político las categorías de corrupción, transparencia y auditoría social.

Para describir la cuestión social se hizo uso de la triangulación de información basada en la investigación bibliográfica entrevistas y observación a los diferentes actores internos y externos con cierta influencia dentro de la comunidad.

En el quinto capítulo se ofrece un cuadro con las estrategias de intervención diseñadas durante el EPS, se detallan los campos de trabajo, las estrategias y acciones que se concluyeron, las que se encuentran en curso y las pendientes.

El sexto capítulo contienen una descripción narrativa acerca de los resultados de la intervención llevada a cabo en el EPS, en el séptimo capítulo se hace una reflexión crítica sobre la metodología utilizada durante la práctica, sus ventajas y desventajas.

Finalmente se presentan las conclusiones y la referencia bibliográfica.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. CONCEPTUALIZACIÓN DE DESARROLLO

Desarrollo significa crecimiento, progreso, evolución, mejoría, el concepto de desarrollo puede hacer referencia a una tarea, una persona, a un país. El desarrollo humano es aquel que considera fundamental que el desarrollo económico de una nación repercuta positivamente en la calidad de vida de sus habitantes, ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar al máximo su potencial productivo y creativo, tener una vida satisfecha a nivel de necesidades e intereses y gozar del bienestar, las oportunidades y la libertad que se le pueda brindar. “El desarrollo puede verse como una relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social (distribución de beneficios sociales), con el agregado de ciudadanía” (Amaro,1999:38). Este autor hace referencia que el desarrollo debe estar ligado con la economía y el bienestar de todas las personas que conforman una sociedad.

Para que pueda existir desarrollo, se debe comprender que es el conjunto de derechos y deberes de los habitantes de un determinado lugar, que se extiende a todos por igual, sin distinciones de clases sociales, cuya variable que define es la participación en las decisiones que afectan a todas las personas por igual. “Hablar de desarrollo, es hablar de una mejora en la calidad de vida de las personas, integrando sus aspectos políticos, sociales, económicos, que en conjunto suponen una evolución social, pasando así por un proceso en las condiciones de existencia de las mismas” (Sabino,1998:10). Este autor se refiere que el desarrollo es un proceso continuo y progresivo, llevado a cabo por las personas que conforman una sociedad para alcanzar la calidad de vida.

En primer término, se prevé para que existan condiciones de desarrollo que las personas puedan tener cubiertas las necesidades básicas como: salud, alimentación, protección, educación, vivienda, etc., luego las complementarias como: lectura, profesión, trabajo, deporte, entre otros y todo esto en un entorno de respeto hacia los derechos humanos.

El desarrollo es crecimiento con equidad, el desarrollo es la expresión de potencialidades de los individuos en una acción colectiva para alcanzar metas en el plano cultural, político, económico y social, el desarrollo es el proceso de liberación e incentivación de los individuos en una sociedad. (Pappa,2014:07).

Existen muchas concepciones de desarrollo, que se ha vuelto una discusión. Se ha venido manejando diversas definiciones sobre el concepto de desarrollo, su más inmediato antecesor es el concepto de progreso, ligado precisamente al término crecimiento económico.

Cuando se habla de desarrollo se tiene presente esa discrepancia que hay en cuanto a su naturaleza; por lo que también se abarca el tema desde sus dos grandes visiones o enfoques (desde el capital y desde el trabajo). Estas dos grandes visiones configuran el desarrollo en las sociedades, además son antagónicas y están enfocadas en la relación capital-trabajo.

La primera visión desde el capital es planteada por el historiador y principal pionero del desarrollo Walter Whitman Rostow; quien ve al desarrollo como un proceso de evolución del sistema, como lo indica su obra Las Etapas del Crecimiento Económico, donde plantea cinco etapas para lograr el desarrollo, una especie de receta que deben seguir los países si quieren alcanzar el desarrollo sin tomar en cuenta su geografía, cultura, tradiciones, etc., las cuales se menciona primero la sociedad tradicional, segundo son las condiciones previas para el impulso inicial, tercero el impulso inicial, cuarto es la marcha hacia la madurez y la última es la era del alto consumo en masa.

“Ésta visión teórica sobre el desarrollo aboga por la continuidad del capitalismo como la etapa superior de organización de la sociedad” (Pappa,2006:1). En esta visión se plantea que los países subdesarrollados son países capitalistas atrasados, se considera al capitalismo como la cúspide del desarrollo.

La segunda visión es propuesta desde el trabajo a cargo de Karl Marx quien al contrario de Rostow ve al desarrollo como una “revolución de sistemas”, al argumentar que la humanidad ha pasado por varios sistemas.

En esta visión teórica del desarrollo se argumenta que el capitalismo, al igual que los anteriores sistemas de organización social, tiene en su interior contradicciones que son el germen de su propia destrucción de la sociedad: el socialismo como etapa de transición para llegar a la conformación del comunismo científica. (Pappa,2006:2).

Esta visión plantea que los propios sistemas llevan intrínseco su forma de destrucción para dar paso a un nuevo sistema.

Los dos enfoques sobre el desarrollo planteados proponen teorías sobre cómo una sociedad podría alcanzar el desarrollo; las teorías planteadas desde la visión del capital son: liberalismo clásico, keynesianismo, modernización, estructuralista (cepalina) y neoliberalismo o ajuste a ultranza. Mientras que desde la visión del trabajo se propone la teoría de la dependencia.

El liberalismo clásico o primer liberalismo es un concepto usado para englobar las ideas políticas que suceden durante los siglos XVII y XVIII, contrarias al poder absoluto del Estado y su intervención en asuntos civiles, la autoridad excluyente de las iglesias, y cualquier privilegio político y social, con el objetivo de que el individuo pueda desarrollar sus capacidades individuales y su libertad en el ámbito político, religioso y económico. Su base fundamental se encuentra en la doctrina de la ley natural, cuyo más representativo exponente es John Locke. Los liberales clásicos se centran en las posturas más tradicionales del liberalismo, como Voltaire, Montesquieu y Rousseau.

Dotado de un alto grado de laicidad, ya que tanto los pensadores cristianos como aquellos que a partir del siglo XVIII adoptaron el ateísmo como postura frente a la religión, estaban vinculados a la Reforma Protestante de inicios del siglo XVI y a la reforma de la iglesia católica, con el consecuente alejamiento de la idea de Dios

de los asuntos públicos. La religión pasa a ser un asunto privado, alejada de la moral y de la política, con la finalidad de favorecer la convivencia.

Sus bases racionales son el realismo y el empirismo, con mucha mayor atención, por lo tanto a los cambios observados en los hechos, por lo que se distingue del idealismo y del deductivismo propios del racionalismo continental europeo, más tendiente a formular verdades absolutas. Se trata de un racionalismo analítico, más que justificativo. Su visión de la condición humana es realista, suponiéndole una motivación fundamentalmente egoísta en aras de la satisfacción del propio interés.

Liberalismo clásico constituyó la base del capitalismo competitivo, el cual es sustituido hasta el siglo XIX, al entrar en la crisis estructural de 1870 (...) el liberalismo clásico, en su momento, era progresista (...) el liberalismo clásico tiene como adversario al Estado monárquico. (Pappa,2006:19)

La teoría del liberalismo fue una respuesta a la crisis para regular y rescatar el mercado y su economía. “Un movimiento intelectual que da importancia a la libertad como meta final y al individuo como entidad superior en la sociedad. Defiende reducir el papel del Estado en los asuntos económicos y por tanto aumentar el papel del individuo.” (Friedman,1966:17) Esto quiere decir emancipar a la sociedad del Estado en el sentido económico, que sean las personas las que tengan la capacidad de decidir sobre los asuntos económicos.

El Keynesianismo es el nombre que se suele dar a la corriente que propugna una política económica inspirada en las ideas de John Maynard Keynes (1883-1946). “La tercera tesis fundamental de Keynes es que el sistema de mercado libre o *laissez faire* ha quedado anticuado y que el Estado debe intervenir activamente para fomentar el pleno empleo”. (Orduna,2000:5). Los principios fundamentales de la economía keynesiana se pueden concretar en los puntos siguientes: al estudiar los determinantes inmediatos de la renta y el empleo, Keynes supuso que existía una importante interrelación entre la renta nacional y los niveles de empleo.

El siguiente grupo de componentes del sistema keynesiano lo constituyen los determinantes últimos de la renta y el empleo, o los determinantes del gasto en consumo e inversión. Keynes suponía que el consumo está determinado por el volumen de la renta, es decir, para cada nivel de renta el gasto en consumo es una proporción dada de la renta, y esta proporción desciende cuando la renta se eleva.

Es una teoría económica basada en la oferta y la demanda, en el sistema de libre mercado, mediante el gasto presupuestario por el Estado, supone el bienestar económico y pretende la reducción de desempleo.

Keynesianismo, como respuesta a la crisis de los años treinta, propuso una alternativa al capitalismo liberal que había entrado en un proceso franco de descomposición, el keynesianismo propugnaba por la intervención del Estado en la economía, con lo que surge el Estado de bienestar social. (Pappa, 2006:3).

La intención del Keynesianismo no era cambiar de sistema sino rescatar al capitalismo; con esta visión surge el Estado de bienestar (la intervención del Estado en la economía).

Según la teoría keynesiana, la intervención estatal es necesaria para moderar los auges y caídas de la actividad económica, es decir, el ciclo económico, los economistas keynesianos justifican la intervención del Estado mediante políticas públicas orientadas a lograr el pleno empleo y la estabilidad de precios. (Dahl,2014:53).

Esta teoría afirma que el Estado tiene la necesidad de intervenir en los procesos económicos de la sociedad, al existir un libre mercado no se establecen parámetros ni lineamientos que regulen este tipo de operaciones, donde los únicos que se benefician son los monopolios del mercado.

La teoría de la modernización establece que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados y los necesitados reciben más

beneficios, las sociedades modernas tienen el aspecto particular de la diferenciación estructural particular, es decir, tienen una definición clara de las funciones y papeles políticos de las instituciones y eso les permite una mejor integración y coordinación dentro del capital.

Esta teoría surgió en la década de los 50's y 60's en respuesta a la batalla ideológica que entonces se libraba entre el capitalismo occidental y el comunismo. Frente a la percepción del comunismo como una amenaza regional, las potencias occidentales, encabezadas por los Estados Unidos, dedicaron su atención a ganarse la lealtad de los llamados países tercermundistas de la época. La preocupación del bloque occidental se centraba en el fracaso que los países tercermundistas había experimentado al intentar introducir sus economías al sistema global. Dadas las constantes fallas de los modelos de desarrollo implementados por estos países, particularmente sus esfuerzos para sustituir importaciones por productos producidos internamente, el comunismo ofrecía un modelo rápido y convincente de desarrollo. Contra esta amenaza, analistas occidentales desarrollaron un modelo de desarrollo conocido como Teoría de Modernización para contrarrestar el avance del comunismo. (Huntington,1968:1).

Los teóricos de la modernización parten de un enfoque claramente evolucionista y conciben el desarrollo hacia un fin al que todas las naciones deben aspirar. Los países que se encuentren en subdesarrollo alcancen el desarrollo, pero lo enfocan desde el punto capitalista, donde el desarrollo se puede dar si existe el capitalismo.

La modernización lo que deja ver claramente que su posición gira en torno a mostrar al capitalismo como la sociedad perfecta y que los países subdesarrollados no pueden desarrollarse sino es dentro de este sistema; se plantea que las sociedades subdesarrolladas, para despegar hacia el desarrollo, deben fortalecer su industria, pero como no tienen la capacidad económica necesaria para hacerlo, la única salida que tienen para

desarrollarse, es la inversión de capital extranjero y los préstamos provenientes de los países “desarrollados” y de entidades financieras internacionales. (Pappa, 2006:11)

Enfoque que asevera que los países subdesarrollados deben imitar a los países modernos industrializados de Europa y la única forma de alcanzar el desarrollo es dentro del sistema capitalista.

La teoría de la modernización propugna que si los países atrasados quieren modernizarse, debe abandonar sus tradiciones y avanzar por la senda desbrozada por los países occidentales, el hombre moderno tiene una capacidad para cambiar el mundo y, sobre todo, confía en la posibilidad de cambio mediante el proceso político. (Furtado,1993:36)

Este concepto de la modernización indica que el desarrollo podrá ser alcanzado dejando atrás las tradiciones de cada país o cultura, para adoptar el estilo de vida ostentoso de los países europeos.

Recursos fijos, fuerza de trabajo homogénea, tecnología fija, gastos fijos y autónomos, movilidad interna de los factores de producción, competencia perfecta y pleno empleo son supuestos que servían de base a su entramado teórico estructuralista de la CEPAL..

La riqueza del método cepalino reside en una fértil interacción entre el método inductivo y la abstracción teórica formulada originalmente por Raúl Prebisch en 1949, en su artículo seminal “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, que sería bautizado por Albert Hirschman en 1968.

La construcción del método se basó en la oposición entre la periferia y el centro, que desempeñó un doble papel analítico: primero, sirvió para afirmar que la estructura mencionada determinaba un patrón específico de inserción en la economía mundial como periferia, productora de bienes y servicios con una demanda internacional poco dinámica, importadora de

bienes y servicios con una demanda interna en rápida expansión y asimiladora de patrones de consumo y tecnologías adecuadas para el centro pero con frecuencia inadecuadas para la disponibilidad de recursos y el nivel de ingreso de la periferia, segundo, derivó en la idea de que la estructura socioeconómica periférica determina un modo singular de industrializar, introducir el progreso técnico y crecer, así como un modo peculiar de absorber la fuerza de trabajo y distribuir el ingreso. (Di Filippo,1981:22)

Los países industrializados del centro mantienen un desarrollo industrial, precios de sus productos de exportación y avance tecnológico, mientras que los países en subdesarrollo de la periferia especialmente latinoamericanos, mantienen su forma de producción agrícolas tradicionales siendo su exportación bienes primarios con precios bajos y flexibles que se convierten dependientes de los países desarrollados.

La teoría estructuralista de la CEPAL surge en los años 40's y se consolida como una continuación de los planteamientos presentados por las teorías de la modernización. La teoría cepalina se divide en dos fases: la primera, en donde se sigue manejando el concepto desarrollista bajo el postulado de Desarrollo hacia adentro; y la segunda, en donde se plantea el proceso de industrialización para la sustitución de importaciones, bajo el postulado de Desarrollo hacia afuera: (Pappa, 2006,11)

La teoría cepalina determina que los países del centro tienen mejores posibilidades de desarrollo que los de la periferia y existen varios obstáculos o factores que limitan e impiden el desarrollo económico de los países periféricos, la CEPAL elaboró una propuesta de política económica para que países subdesarrollados alcancen el desarrollo.

En relación a lo anterior para el estructuralismo cepalista “el centro y la periferia se constituye históricamente según la forma como el progreso técnico se propaga en la economía mundial” (Briceño,2013:15). “La estructura centro-periferia suponía

una división internacional del trabajo que había surgido primordialmente para servir a los intereses de los países que se habían puesto a la vanguardia en el proceso de industrialización” (Furtado, 1993:90). Este patrón de desarrollo de la periferia se denominó “modelo exportador primario” o “desarrollo hacia afuera”, y se entendía que la superación del subdesarrollo latinoamericano implicaba el reemplazo de este modelo por uno de “crecimiento hacia adentro”, cuyo núcleo debía ser la promoción de un proceso de industrialización con sustitución de importaciones.

Esto indica, como se mencionan anteriormente, la desventaja en la que se encuentran los países de la periferia en relación a los países del centro en cuanto a la industrialización que éstos poseen y la capacidad de producción de bienes. Por ello hacen una reestructuración al modelo de “desarrollo hacia afuera” por el de “desarrollo hacia adentro” que consiste en industrializar a los países de la periferia para bajar las importaciones y que estos generen bienes que puedan exportar y de ésta manera mejorar los ingresos económicos de los países.

La teoría del Neoliberalismo es una política económica que pretende reducir al mínimo la participación del Estado en materia económica y social defendiendo el libre mercado capitalista.

Las características del neoliberalismo es que propone que se deje en manos de las particulares actividades que antes realizaba el Estado, las políticas monetaria restrictivas: aumentar las tasas de interés y reducir la oferta de dinero, las políticas fiscales restrictivas: aumentar los impuestos sobre el consumo y reducir los impuestos sobre la producción y la renta, disminuir el gasto público, privatización: se considera que los agentes privados son más eficientes y productivos que los públicos y que el Estado debe adelgazarse para ser más eficiente. (Bejarano,1998:5).

El neoliberalismo se adopta como política económica, pretende minimizar el Estado que a través de las privatizaciones se genere oportunidades de trabajo considerando la reducción de pobreza.

El desarrollo para su estudio requiere de modelos que lo encaminan a la realidad social.

El neoliberalismo es una ideología-política que toma su denominación del liberalismo clásico del siglo XVIII. Recupera aspectos formalmente del liberalismo clásico como: Estado mínimo, desregulación del mercado, liberalización de la economía en general, pero en esencia son dos situaciones distintas. (Pappa, 2006:18)

Neoliberalismo o ajuste a ultranza: teoría que plantea como única manera para alcanzar el desarrollo a través del individualismo y los mercados por medio de la privatización, la liberación de la economía.

El neoliberalismo o nuevo liberalismo es una denominación del liberalismo económico, cuyos defensores apoyan la liberalización económica, el libre comercio, los mercados abiertos, la privatización, la desregulación y la disminución del tamaño del sector público incrementando la influencia del sector privado en la sociedad moderna. Se defiende desde la reducción de la intervención del Estado al mínimo hasta la ampliación de las funciones del Estado prestando servicios como la sanidad o la educación (que el estado decimonónico no daba). El termino se usa con el fin de agrupar un conjunto de ideologías y teorías económicas que promueven el fortalecimiento de la economía nacional (macroeconomía) a través de la división del trabajo a gran escala entrando en el proceso globalizador y a través de incentivos empresariales tanto como a través de su completa eliminación por considerarse dañinos y contrarios al liberalismo. (Dahl, 1968:13)

Este modelo propone reducir la participación del Estado en la economía de los países, que se permita el libre comercio y que la participación del sector público se disminuya y permita al sector privado tener mayor participación.

Desde la visión del trabajo se plantea la teoría de la dependencia “El planteamiento central de la teoría de la dependencia, concluye en que los países tercermundistas no pueden alcanzar el desarrollo dentro del sistema capitalista.

Después de hacer el análisis de la historia de América Latina en el aspecto económico, por parte de algunos teóricos llegaron a la conclusión que el sistema capitalista no es la respuesta para que los países subdesarrollados logren el tan ansiado desarrollo.

Es una respuesta teórica elaborada entre los años 50's y 70's por científicos sociales a la situación de estancamiento socio-económico latinoamericano en el siglo XX como respuesta a la teoría del desarrollo. La teoría de la dependencia utiliza la dualidad centro-periferia para exponer que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales y los mayores beneficios se realizan en los países centrales, a los que se ha asignado la producción industrial de alto valor agregado. (Cardoso y Faletto,1969:1)

La dependencia económica se da entre la producción y riqueza de los países centro-periferia donde la economía central es auto-eficiente y próspera, mientras que la economía de la periferia son aisladas entre sí, débiles y poco competitivas. Los países subdesarrollados quedan sometidos a los países en desarrollo.

La teoría de la dependencia hace abstracción de los obstáculos internos al crecimiento presentes en los países en desarrollo, salvo los análisis marxistas que incluyen la lucha de clases a nivel nacional, y enfatiza la dominación política y económica de los países avanzados como causa fundamental de los problemas del desarrollo los dependentistas, están persuadidos de que las relaciones con los países desarrollados (comercio, tecnología, capitales, multinacionales, etc.) no son sino las diversas expresiones del imperialismo. (Ander-Egg,1987:39-40)

En este aporte se puede entender cómo la influencia de los países desarrollados implican más un problema en el desarrollo de los demás países, se basa en que su intervención es una forma de obtener ganancias, ejercer poder y no en beneficiar a los países subdesarrollados como debiera ser.

Para finalizar se encuentran los modelos de desarrollo, siendo los siguientes: desarrollo con cara o rostro humano, desarrollo a escala humana, desarrollo humano y desarrollo humano local. “Desarrollo con cara o rostro humano, esta postura es la respuesta a la homónima del neoliberalismo que se fundamenta en el individualismo, deberán considerarse ciertas reformas sociales que aboguen por los pobres.” (Pappa,2006:24) Desarrollo con cara o rostro humano es una respuesta al neoliberalismo plantea hacer los ajustes estructurales, tomando en cuenta el aspecto humano, se enfoca más en las necesidades que los seres humanos tienen y en la búsqueda de satisfacerlos.

Es un planteamiento neoliberal que propone reconocer enfrentar la pobreza, a través de programas de emergencia e infraestructura acompañado de la reestructuración de los órganos del Estado encargados de dar continuidad a servicios sociales. También se valoriza el papel de la Organización no Gubernamental –ONG- como instrumento de desarrollo idóneo para la implementación de los proyectos, muchos de ellos pequeños proyectos como parte de compensación social, optando a créditos a campesinos o microempresarios.

Desarrollo a escala humana surge en el contexto de las críticas que se formulan a las concepciones del desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas. Por ello, esencialmente se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. (Pappa, 2006:24)

Desarrollo a escala humana se llama de esta manera porque surge de la crítica que se hace a las concepciones de desarrollo que promueven el crecimiento económico y se enfoca en la satisfacción de las necesidades humanas.

Es un modelo de desarrollo centrado en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en generar niveles amplios de auto dependencia y en una articulación orgánica de humanos, naturaleza y tecnología, así como de los procesos globales con los locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. Según las categorías existenciales las –necesidades- como necesidades se clasifican en ser, tener, hacer y estar; bajo las categorías axiológicas en subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, identidad y libertad. (Obredor,2009:6).

El desarrollo a escala humana tiene un enfoque capitalista, pretende satisfacer las necesidades básicas del ser humano de forma material. Las categorías se relacionan unas con otras, por ejemplo el tener viene acompañado de subsistencia (alimentación, trabajo, etc.). Para que el desarrollo pueda darse en escala tiene que actuar el Estado generando oportunidades de trabajo para el bienestar de la sociedad.

Por ello, esencialmente se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. (Amaro,1999:24)

Este modelo de desarrollo hace énfasis en la satisfacción de las necesidades que los seres humanos tienen como personas, para que estos puedan desenvolverse en lo personal y social de manera adecuada.

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas, complementarias

y de creación de un entorno social en el que respeten los derechos humanos de todos ellos. (Quintana, 2013:16).

También se puede definir el desarrollo humano como una forma de medir la calidad de vida de la persona en el medio en que se desenvuelve. El desarrollo humano es la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto en un sentido material como espiritualmente.

El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativos y vivir en paz. Para el PNUD las personas son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellas tienen para vivir de acuerdo con sus valores y aspiraciones. Por eso el desarrollo humano significa mucho más que el crecimiento del ingreso nacional, el cual constituye solamente uno de sus medios para ampliar las opciones de las personas. (Ruíz,2013:3).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- es un programa a nivel mundial con una misión de desarrollo humano, busca la paz y la seguridad humana. Entre sus objetivos disminuir los índices de pobreza, generar empleos e interactúa con las ONG para apoyar a los países que se encuentran en subdesarrollo.

El desarrollo humano local se enfoca en el desarrollo sostenible y participativo, propone una relación equilibrada entre Estado, sociedad, civil y mercado de una manera local.

“Desarrollo local es un concepto reciente, sin embargo, su esencia ya existía en la estructura de las sociedades democráticas desarrolladas. A pesar de que el concepto es aparentemente nuevo, su base corresponde a la ampliación de las oportunidades reales de los seres humanos presentes en los procesos democráticos, lo cual va íntimamente ligado al estímulo del desarrollo de todas las potencialidades humanas y sociales de un territorio. Es importante destacar que una sociedad es considerada desarrollada cuando sus indicadores claves tales como el tiempo medio de vida, calidad de vida - mejoría de los índices de nutrición, salud, educación, libertad - son siempre crecientes, y donde hay un pleno aprovechamiento de todas las potencialidades locales”. (Couto, 2006:02)

Desarrollo Local actúa a nivel político, cultural, económico y ambiental de un territorio, buscando la participación actores sociales interno y externos para lograr mayor sostenibilidad, productividad y equidad en su desarrollo. Pretende mejores oportunidades en la calidad de vida y oportunidades de un crecimiento territorial.

“El desarrollo humano local se nutre del aporte de conceptos anteriores y esencialmente el desarrollo sostenible y el participativo, por su misma naturaleza en la dimensión de lo local. Se plantea una relación equilibrada entre Estado, sociedad civil y mercado. Es un concepto que abarca un sentido integral e integrador. (Pappa,2006:26)

Se enfoca en el desarrollo sostenible y participativo, propone una relación equilibrada entre Estado-sociedad civil-mercado de una manera local.

Este concepto de desarrollo humano local propone una transformación de la economía local, agregar valor a los recursos locales porque son parte fundamental en la producción de bienes, así como un adecuado manejo y uso de estos recursos.

B. CONCEPTUALIZACIÓN DE GESTIÓN

La gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo, es decir, llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación, la gestión es un conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto. “Es el conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano”. (De Lama,2001:12). Existen varios tipos de gestión: gestión social, gestión comunitaria, gestión ambiental, gestión de proyectos.

La gestión social ha sido definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social, es un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, para el diseño y ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales.

La gestión social es un proceso completo de acciones y toma de decisiones, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema, hasta el diseño y la puesta en práctica de propuestas (...) se constituye como un canal mediante el cual la comunidad actúa con espíritu emprendedor para promover un cambio social. (Gadey,2008:14)

Se puede entender como el conjunto de mecanismos que permitan promover la inclusión social dentro de los proyectos sociales que se lleven a cabo en la comunidad, de esta manera cultivar en los participantes un sentido de pertenencia, participación ciudadana y de control social, esto incide ciertamente en el mejoramiento de los procesos de gestión y desarrollo.

La gestión de desarrollo comunitario “que tienen que ver con las acciones encaminadas a la relación de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extralocales que permitan mejorar las condiciones de vida de los

pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales”. (Pappa, 2006:93).

Hablar de gestión de desarrollo comunitario incluye la intervención comunitaria, es uno de los factores integrantes del proceso, es una actitud y una forma de trabajo de uno de los agentes sociales profesionales, especialmente de los trabajadores sociales que deben aplicar diferentes modelos de la práctica social comunitaria para el desarrollo de las mismas.

El objetivo primordial consiste en aprovechar al máximo los recursos que ofrece la comunidad para satisfacer las necesidades del pueblo.

No es una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad, donde la población toma decisiones y asume sus consecuencias; aparece configurada por la integración y fusión de cuatro elementos principales: el estudio de la realidad, la programación de las actividades, la acción social conducida de manera racional y la evaluación de lo realizado. (Ander-Egg,1987:16).

La comunidad toma un papel protagónico a la hora de buscar el desarrollo para el bien de los vecinos y vecinas del lugar, se reúnen en asambleas para la toma de decisiones y evaluar las posibles soluciones y consecuencias a la problemática social comunitaria.

En el ámbito de la organización, la autogestión que significa administración autónoma, también llamada en el contexto de un proceso de ejecución autónomo o proceso ejecutivo, es el uso de cualquier método, habilidad y estrategia a través de las cuales los partícipes de una actividad pueden guiar el logro de sus objetivos con autonomía en el manejo de los recursos, se realiza por medio del establecimiento de metas, planificación, programación, seguimiento de tareas, autoevaluación, autointervención y autodesarrollo. (De Lama,2001:20).

La autogestión pretende el empoderamiento de los individuos para que cumplan objetivos por sí mismos, como por ejemplo dentro de los consejos comunitarios – COCODE-, incluye varios aspectos de la organización, como la preparación personal para asumir competencias, el liderazgo y los equipo o grupos de trabajo.

La autogestión social es un nuevo concepto alternativo de trabajo comunitario, donde la particular metodología permite la inclusión y participación de actores sociales, generadores a partir del encuentro, coordinación, metas y avances, dejando atrás la idea que un grupo o institución tiene que tener una línea jerárquica

La cogestión es una forma de participación en la cual se tiene parte en una actividad, así también como admitiendo una estructura preexistente, es decir, para que una gestión sea efectiva se necesita los pensamientos, herramientas, recursos y ventajas comparativas de una variedad de personas y eso lo permite la cogestión.

La cogestión requiere que todos los estratos con competencia en la toma de decisiones, tengan un entendimiento común de qué es lo que se quiere lograr, dónde están ahora con respecto al logro esperado y qué deben hacer para cerrar la brecha entre las expectativas y los logros. (Tripier,2010:26).

La cogestión es sólo verdadera cuando una parte no puede actuar sin la otra, lo cual no significa que la cuota de poder sea necesariamente equivalente entre las dos partes. La cogestión se enmarca en aquellas formas de organización llamadas participativas y se inspiran en los movimientos cooperativistas de finales del siglo XIX.

También significa intervención en decisiones, supone descentralización, democratización del poder y de los mecanismos de acceder a él, implica capacidad de interlocución, negociación y concertación de todos los actores sociales involucrados.

C. CONCEPTUALIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos, estos individuos aportan aspiraciones y energías para alcanzar los objetivos, pero esto no basta para alcanzar metas, es necesario encauzar, dirigir, administrar y organizar.

La organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad y con la cual interactúa, ambas se influyen mutuamente. Lo que caracteriza a las organizaciones sociales es que para alcanzar objetivos, cada integrante debe desempeñar una función o cumplir un papel particular que de alguna manera es diferente a los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, con el fin de llevar a cabo las funciones propias. Cada uno de sus componentes debe desarrollar roles y funciones que tienen la particularidad de estar relacionados entre sí. (Román,2011:7).

La organización social es toda aquella agrupación de personas que establece ideas en común, donde existe un objetivo a realizar, sea este solidario o particular, una organización social puede referirse a un grupo familiar, a organizaciones no gubernamentales, a grupos de liderazgo en comunidades, en fin que tengan un objetivo a realizar y les permita trabajar en cooperación.

Los grupos de presión se forman por personas que buscan el bien común a gran escala y son permanentes, persistentes hasta que lo consiguen, ellos luchan para que se erradique las necesidades que tiene una sociedad en general e influyen en las instituciones del poder público para producir decisiones favorables a sus fines.

Cuando a un grupo de interés no bastándole con incidir en las decisiones políticas mediante actividades, busca el logro de sus intereses influyendo en la toma de decisiones de las masas para colocarlas a su favor. Particularmente incide en la clase política peticionando a su favor dado que es ésta quien decide la conducción social. (Bidart,1967:16).

Los grupos de presión utilizan los medios a su alcance buscando la manera de dominar a la opinión pública. Cuando ésta adopta la ideología de uno de estos grupos, inevitablemente la difunde a gran escala.

La manera de dominar a las masas parte de la demostración de los beneficios y ventajas de adoptar sus ideas, que al final de cuentas principalmente terminarán beneficiando al mismo grupo de presión, presentan beneficios como logros colectivos para las masas y no solamente para el mismo grupo que ejerce la presión.

Los rasgos que caracterizan al grupo de presión según el autor Dahl, Robert (2003), en su análisis sociológico de la política en España son los siguientes: es un grupo organizado, expresan conscientemente intereses parciales o particulares, ejercen presión sobre el poder público para obtener sus fines, no buscan ejercer por sí mismos el poder público y no asumen la responsabilidad de las decisiones adoptadas bajo su influencia.

Los grupos de interés es un conjunto de personas, organizadas por un interés en común, con el fin de actuar conjuntamente en defensa de ese interés, queriendo hacer conocer sus pretensiones.

Los grupos de interés se definen como todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad empresarial, y por lo tanto también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de éstas (Friedman,1966:11).

Su actividad política es distintiva de otras categorías porque procuran intervenir en la temática política desde afuera, es decir, indirectamente. A menudo los grupos de interés son de conocimiento público, como: los sindicatos, las organizaciones patronales, las asociaciones de profesionales, los concejos comunitarios de desarrollo, etc.

La participación social es cuando los ciudadanos de una sociedad plantea, demanda, denuncia, reclama, exige, cuestiona, propone soluciones y participa en

su ejecución para resolver problemas y necesidades de tipo económico y social. “La participación social se refiere a las relaciones entre diferentes personas, grupos, asociaciones que toman parte en una actividad o concurso persiguiendo objetivos comunes”. (Orduna,2000:8). En la participación social se pueden distinguir diferentes grados, desde la participación más activa, la cual implica una cuantiosa dedicación en esfuerzo y tiempo, pasando a un grado de participación totalmente pasiva, como por ejemplo el ejercicio del derecho al voto, y más al extremo se encontraría con la apatía, que implica una total indiferencia por todas las actividades que el gobierno realiza.

Se debe tener en cuenta que el ámbito público son los organismos administrativos mediante el Estado cumple la política expresada en las leyes del país valiéndose por el poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial, los ciudadanos, que se organizan para la realización de un conjunto de acciones y de este modo intervenir en los asuntos públicos que les afecten, son iniciativas sociales y esto lleva a la participación ciudadana.

Tres son las base para que un proceso participativo pueda ponerse en marcha: el poder, contar con una estructura y los mecanismos suficientes, el saber es estar dotados de las habilidades y técnicas necesarias y por último el querer, motivar a las personas para que se unan y demostrarles que el trabajo es eficaz, porque cuando la ciudadanía se da cuenta de que estas acciones conjuntas han logrado alcanzar los objetivos propuestos, que sus opiniones han sido en cuenta, tomará conciencia para el desarrollo de acciones futuras.

D. CONCEPTUALIZACIÓN DE GÉNERO

Hablando científicamente, el concepto de género indica una de las formas de agrupación de los seres vivos, es decir, son aquellas características que pueden compartir varios entre sí. “Para la biología es un taxón que permite agrupar a las especies (...) mientras que en la sociología el género está vinculado a la sexualidad y a los valores y conductas que se atribuyen de acuerdo al sexo” (Gadey,2008:3). Se ha visto a lo largo de los años una discriminación hacia las

mujeres, la cual no podía opinar, y su rol dentro de la sociedad era diferenciada con respecto al hombre, ya que este era visto con capacidades para trabajar, y por su parte, la mujer se dedicaba únicamente a la casa y a la familia.

El enfoque de género es una categoría analítica que acoge a todas aquellas metodologías y mecanismos destinados al estudio de las construcciones culturales y sociales propias para los hombres y las mujeres, lo que identifica lo femenino y lo masculino que supone la existencia de una desigual distribución de poder entre géneros en todas las clases sociales. (Carapia,2004:179).

Esta perspectiva busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros, pretende desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros y mostrar que los modelos de varón y de mujer, así como la idea de heterosexualidad obligatorias son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y específica lo que cada persona, debe y puede hacer, de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género.

Mujer es el ser humano del sexo femenino, mujer también remite a distinciones de género de carácter cultural y social que se le atribuyen así como a las diferencias sexuales y biológicas de la hembra en la especie humana frente al macho. (Gadey,2008:25).

Aunque existe gran diversidad, dependiendo del tipo de sociedad matriarcado, patriarcado, cazadores recolectores, agrícolas, puede decirse que desde la prehistoria las mujeres, como los varones han asumido un papel cultural particular.

En sociedad de caza y recolección, las mujeres casi siempre eran las que recogían los productos vegetales mientras que los varones suministraban la carne mediante la caza.

A causa de su conocimiento profundo de la flora, la mayor parte de los antropólogos creen que fueron las mujeres quienes condujeron las sociedades antiguas hacia el neolítico y se convirtieron en las primeras agricultores.

Hasta en la segunda guerra mundial, fabricaron aviones y ejercieron el trabajo duro de un hombre, por la falta de los mismos ya que estaban en combate.

Las mujeres no tenían derechos a nada, los matrimonios eran arreglados por las familias, el único trabajo de la mujer era tener hijos.

En el Siglo XIX, se ve la transformación de la mujer. En la parte social, política y económica. En esta etapa se fueron moviendo más las feministas para la igualdad de género. Las mujeres en países de primer mundo, recibieron libertad en el sentido de expresión hasta poder ser parte del mundo laboral. En 1979, se aprobó la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Este evento, aprobado por la Asamblea de Naciones Unidas, fue un logro para las mujeres quienes lucharon por sus derechos en la sociedad. La mujer a través de la historia ha tenido que combatir muchos problemas. Con los siglos los derechos, roles y estereotipos de las mujeres han evolucionado; desde la Edad Media hasta el Siglo XX. Los derechos humanos de la mujer, define la discriminación contra la mujer como toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo.

En Guatemala la mujer es considerada como ciudadano de segunda categoría y no es que hasta en 1945 se les permite a las mujeres guatemaltecas ejercer su voto delimitando sólo a aquellas que puedan leer y escribir, este hecho fue trascendental para las mujeres guatemaltecas, aunque siguieron consideradas como ciudadanos de segunda categoría.

Desde la Revolución del 44 en Guatemala las mujeres han ido participando más activamente en la sociedad, siendo esta la primera participación activa de la mujer guatemalteca según la politóloga Camila Alarcón (2010), también hace mención de la segunda participación fue en la década de 1970 y 1980 y se dio como resultado de las diferentes expresiones y circunstancias existentes de la época como el feminismo norteamericano, esto influyo para que se organizara un bloque

de mujeres de diferentes partidos para trabajar en el proceso electoral. Y la tercera participación femenina se impulsó con la transición política del autoritarismo a la democracia, entre los años 1982 y 1985 las mujeres tomaron un rol activista a favor de la lucha de los derechos humanos.

1. Género y Desarrollo

La igualdad o equidad de género se considera un derecho humano, es necesario para conseguir: un desarrollo humano sostenible, la justicia de género en el acceso y control de los recursos y el poder

La igualdad de género es considerada de suma importancia con el fin de lograr trabajo decente para todas las mujeres y hombres, y llevar a cabo cambios sociales e institucionales que produzcan un desarrollo sostenible con igualdad y crecimiento. (Organización Internacional del Trabajo 2012:1).

En vista que las mujeres suelen estar en una posición desventajosa frente a la de los hombres en el trabajo, sociedad y desarrollo, la promoción de igualdad de género implica darle una atención explícita a las necesidades y las perspectivas de las mujeres, hay efectos negativos de consideración sobre las relaciones de poder y expectativas de los hombres y niños debido a los estereotipos sobre lo que significa ser de sexo masculino. Tanto las mujeres como los hombres, las niñas y niños, deben ser libres para desarrollarse, tomar decisiones basadas en sus intereses personales y sus capacidades, sin limitaciones impuestas por roles de género y prejuicios.

Género en el Desarrollo es una estrategia desarrollada a partir de los años 1980 que busca empoderar a las mujeres y conseguir la equidad entre los dos sexos humanos (...) se busca el empoderamiento de las mujeres por medio de su acceso a los recursos, la autonomía y el poder, se reconoce el triple rol del sexo femenino: productivo, reproductivo y comunitario. (UPG, 2010:15)

Se ha trabajado, a través de los años que las mujeres tengan acceso a la educación, a la capacitación y a los servicios de salud, tomando en consideración el papel que desempeñan las mujeres en la economía familiar.

El objetivo de la equidad o igualdad de género es ofrecer a todas las personas, independientemente de su género las mismas condiciones, oportunidades y tratamiento, teniendo en cuenta las características particulares de cada uno para garantizar el acceso de las personas a sus derechos.

No se trata de eliminar las diferencias sino de valorarlas y darles un trato equivalente para superar las condiciones que mantienen las desigualdades sociales.

La equidad de género está relacionada de esta forma con conceptos como igualdad, justicia y dignidad, es decir, dar a cada quien lo que le corresponde, dejando a un lado las discriminaciones hacia hombres o mujeres, siendo la base de la justicia social, lo cual permite el desarrollo de una sociedad justa, equilibrada, donde predomina los Derechos Humanos.

II. ANÁLISIS DE LO SOCIAL

En este apartado se discutirá sobre los niveles, posición, intereses e influencias que los distintos actores internos y externos ejercen sobre la estructura social del cantón. Para llegar a eso se elaboró un listado de actores sociales con presencia dentro de la dinámica del cantón, en el se detalla el nombre de los actores, cargo u participación, si son internos, externos, individuales o colectivos, esta información se obtuvo a través de entrevistas a los miembros de la junta directiva del COCODE y por medio de la observación.

Los principales actores individuales internos son los integrantes del órgano de coordinación del Consejo de desarrollo –COCODE- quienes se describen a continuación: la señora María Ofelia Ávila, presidente del Órgano de Coordinación del COCODE, su nivel de poder es alto porque trabaja para la comunidad, es una persona colaboradora activa que se involucra en todos los proyectos sociales que benefician a la población, tiene autoridad dentro de la aldea por tener el cargo de alcalde auxiliar, y la mayoría de los habitantes acuden a ella en caso de tener dudas respecto a algún proyecto o actividad, se preocupa por el desarrollo del cantón, busca siempre entidades que la puedan apoyar, está presente en todas las reuniones de desarrollo que pueda haber a nivel municipal, siempre busca la manera de mantenerse informada sobre el tema de desarrollo comunitario, actualmente participa en la organización civil que se está formando a beneficio del municipio. Tiene buena comunicación con Francisco Cos, alcalde del municipio, quienes coordinan proyectos de desarrollo social con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las personas.

La señora Claudia Patricia Ochoa, vicepresidente del consejo comunitario de desarrollo, su nivel de poder es alto porque la caracteriza su disponibilidad y entusiasmo para involucrarse en procesos que benefician a toda el cantón, ella es la persona de confianza de la encargada del programa de mejores familias de la institución FUNDAZUCAR, la señora Patricia comparte la información sobre el día

y hora que se realizará la capacitación por parte de la promotora encargada del programa.

El señor Sabino Alberto Pérez, tesorero del Consejo comunitario de desarrollo, el nivel de poder es alto porque es un líder positivo, una persona que se involucra con gran entrega para mejorar las condiciones de vida de sus vecinos, es conocido por todo el municipio por ser una persona amable y con interés de ayudar al prójimo.

El joven Julio Mejía Ramírez es el director de la escuela No. 04 del cantón Santo Domingo además de ser el secretario del Consejo comunitario de desarrollo, es una persona apartada y tolerable; trabaja con la presidente del consejo comunitario de desarrollo y el director de los bomberos voluntarios pero no tiene iniciativa y pasa por desapercibido en la comunidad, por esta razón el nivel que posee es bajo dentro del cantón.

Los vocales del Consejo comunitario de desarrollo -COCODE-, son la señora Siomara Ramírez Quich, busca el desarrollo en la comunidad exhortando a los vecinos a que sean más unidos, no es muy conocida por la comunidad, la conocen sólo las personas que viven cerca de ella, la señora María Mercedes Solval es una persona participativa y colaboradora, se involucra en procesos de desarrollo para el municipio y siempre está a disposición cuando se le toma en cuenta para alguna actividad y el señor Bernardino Solval García, es una persona entusiasta que quiere lo mejor para su comunidad, no es muy conocido, por la clase de trabajo que tiene debe viajar constantemente por ende no tiene mucha influencia con los vecinos del cantón; los vocales poseen un nivel de poder medio dentro de la comunidad.

El señor Francisco Cos alcalde municipal es una persona que ha trabajado para los habitantes del municipio y en su trayectoria política ha logrado ejecutar proyectos que han beneficiado en especial a los habitantes del cantón Santo Domingo, las personas comentan que se sienten agradecidas con él por cumplir

las promesas de su campaña política. Cuando el alcalde municipal se encuentra realizando otras actividades fuera de la municipalidad deja a su cargo para atender problemas de los COCODES al Director de Planificación Municipal el señor Gabriel Abularach, es muy amable y siempre dispuesto a ejercer con responsabilidad su cargo. Es la persona de confianza del señor Francisco Cos.

El Consejo de padres de familia, nivel primario del Cantón Santo Domingo, son actores sociales colectivos internos y está conformado por cinco personas, las más destacadas y colaboradoras son tres: Isabel García presidente del Consejo que posee un nivel medio de poder, su participación se limita en las escuelas del cantón, busca el desarrollo integral de los niños, busca las condiciones adecuadas para que los niños reciban clases y que los docentes cumplan con su deber, es una persona activa y responsable en todo lo que hace, la señora Aura Marina Solval secretaria del Consejo de padres quien posee un nivel alto de poder, la mayor participación es en las escuelas del cantón porque busca el desarrollo de los niños para mejorar las condiciones en las cuales reciben clases y lograr que los docentes brinden una enseñanza correcta, es una mujer activa y conocida por todo el cantón, los vecinos respetan sus decisiones y el señor Víctor Ixcayau quien es el tesorero del Consejo de padres de familia, su nivel de poder es medio, es una persona responsable y activa que trabaja en pro a los niños del cantón Santo Domingo, Samayac, Such.

La promotora de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, –SOSEP- tiene un nivel de poder medio, es un actor individual externo porque trabaja para el desarrollo auto-sostenible de las mujeres de la comunidad, aporta proyectos para lograr sus objetivos, trabaja directamente con la presidente del Consejo comunitario de desarrollo COCODE.

El señor Guillermo Lascuc es el presidente del Consejo comunitario de desarrollo COCODE no inscrito ya que en la residencial El Río se formó un Consejo comunitario para tratar asuntos netamente de los vecinos de la residencial, no de todo el cantón Santo Domingo, el señor Guillermo Lascuc es un actor individual

interno y el nivel de poder que posee es medio y negativo, es una persona que se limita a buscar el bienestar y desarrollo de su sector, lo conocen las personas de su sector y por ende lo apoyan, sus actividades se contraponen a los objetivos del COCODE.

La asociación de mujeres es dirigida por la señora Leonarda Soc, siendo la presidente y actor individual externo, posee un nivel bajo de poder, porque tiene la limitante de no vivir en la comunidad y no le presta la debida atención a su puesto, por este motivo la asociación se dispersó y ya no realizan reuniones ni actividades con las señoras del cantón.

Existen dos lideresas de la iglesia católica dentro del cantón que son actores sociales colectivos internos: la señora Irma Ortiz posee un nivel bajo de poder dentro de la comunidad, no es muy conocida, se limita a realizar actividades que tengan relación con la iglesia católica y la señora Micaela Quibajá, posee un nivel alto de poder porque realiza diferentes actividades en el cantón referente a la religión, es muy conocida y apoya a todos los vecinos en cualquier actividad o proyecto en beneficio a la comunidad.

El Consejo de padres de familia, nivel preprimario del Cantón Santo Domingo, son actores sociales colectivos internos y está conformado por cinco personas, las más colaboradoras son dos: la señora Dalila Villagrán presidente del Consejo quien posee un nivel medio de poder dentro de la comunidad, busca el bienestar de los niños más pequeños del cantón para que ellos puedan aprender en condiciones óptimas para su desarrollo, trabaja con el Consejo de padres de familia nivel primario, con las maestras de preprimaria y los directores de las escuelas No. 01 y No. 04 que se encuentran dentro de la comunidad y la señora Laura Elías secretaria del Consejo de padres de familia quien posee un nivel bajo de poder, trabaja con la presidente, los directores de las escuelas, las maestras de preprimaria y el Consejo de padres de familia nivel primario.

La maestra de primaria que labora en la Escuela No. 04 del cantón, Stephanie Ortiz Sosa es un actor social individual externo con nivel de poder bajo, es tomada

en cuenta dentro de la comunidad a pesar de que no reside allí, porque trabaja con los directores de las escuelas No. 01 y No. 04, con el Consejo de padres de familia nivel primario y apoya al órgano de coordinación del COCODE con todas las actividades que realizan.

La maestra de preprimaria de la Escuela No. 04 Lupita Afre de León es un actor social individual interno, quien posee un nivel alto de poder dentro de la comunidad ya que cuenta con el apoyo de todos los padres de familia y es muy conocida en el cantón por el trabajo educativo que realiza con los niños del nivel preprimario.

Las enfermeras que son promotoras del Puesto de Salud del municipio de Samayac son actores individuales externos, realizan jornadas médicas, apoyando a las personas para que estén en óptimas condiciones saludables, solicitan el apoyo a la presidente del Órgano de Coordinación del COCODE, para realizar las acciones pertinentes para el mantenimiento de la salud de los habitantes en especial a las mujeres, niños y niñas de la comunidad.

El pastor de la Iglesia Evangélica Príncipe de Paz, el señor Luis Alberto Martínez es un actor social individual interno y posee un nivel alto de poder siendo una autoridad moral dentro de la comunidad, es una persona escuchada y apreciada por el cantón por las orientaciones espirituales y consejos que le da a las personas con el compromiso que requiere un líder religioso.

El director de la Escuela No. 01 nivel primaria Axel Sánchez es un actor individual externo con un nivel alto de poder, es una persona muy activa apoya al COCODE en las decisiones que son tomadas para el bienestar de los pobladores y coordina con el Consejo de padres de familia nivel primario que se ha formado en la comunidad.

El señor Justo Cacoj es un actor individual externo que posee un nivel bajo de poder dentro de la comunidad porque es una persona muy seria que se ocupa en la doctrina de la sala evangélica, es el encargado del Consejo de ancianos, es

conocido sólo por la congregación y tiene poca influencia porque no se involucra con los integrantes de la comunidad.

El comité folklórico Tsamay es un actor colectivo interno, trabaja con jóvenes y realiza actividades socio-culturales para la recreación de las personas del cantón Santo Domingo y a nivel municipio, no tiene mucha influencia con los vecinos para acciones de desarrollo.

La señora Guadalupe de Afre, es un actor individual interno, su nivel de poder es medio, es una persona conocida dentro del cantón pero es indiferente hacia los temas que tratan de desarrollo comunitario, se dedica a realizar actividades socio-culturales para la distracción de los vecinos del cantón y a nivel municipio.

El señor Zacarías Chuj, director de los Bomberos voluntarios de Samayac, es un actor individual interno, es un vecino del cantón Santo Domingo, padre de familia, interesado por el bienestar de los niños del cantón, para que puedan tener un desarrollo óptimo en condiciones que realmente merecen, es muy conocido y se considera que tiene el nivel alto de poder, esto debido a que escucha a los habitantes del cantón, ellos aceptan sus opiniones y lo apoyan en las decisiones que toma, don Zacarías actualmente está participando en la organización civil que se está formando a beneficio del municipio, trabaja en coordinación con la señora Ofelia Ávila y apoya al COCODE. Posteriormente paso de ser un actor positivo se convirtió en un actor negativo ya que quería el poder absoluto de alcalde auxiliar dentro de la comunidad.

III. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

En este apartado se abordará el contexto del cantón Santo Domingo, donde se describirán aspectos de su localización, ubicación, demografía, historia, organización social, ambiente y cultura.

El cantón Santo Domingo se encuentra ubicado en el municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez, limita al norte con el centro del municipio de Samayac, Suchitepéquez, donde se ubica la municipalidad, el parque, el mercado y la iglesia católica, al sur limita con el cantón Chiguaxte, carretera que conduce a Mazatenango, al este colinda con el cantón San Antonio y al oeste con los cantones San Francisco y Quilá.

Se divide en tres sectores, el sector Santo Domingo casco municipal, el sector Santo Domingo camino a Ixcán y el tercer sector es Santo Domingo carretera a Mazatenango.

El camino para llegar al cantón Santo Domingo es accesible, se pueden movilizar en mototaxis para cualquier punto del mismo. El cantón Santo Domingo tiene una extensión territorial de 6.2 Km², convirtiéndolo en uno de los cantones más grandes del municipio.

La altura sobre el nivel del mar del cantón Santo Domingo, Samayac, Suchitepéquez es de 620 metros. El clima de la localidad es templado, es particularmente caluroso en el día, con frecuencia baja la temperatura siendo frías las noches y madrugadas. La topografía del cantón es quebrada, presenta pequeñas elevaciones y valles, la tierra es fértil para la agricultura, y es regada por dos pequeñas corrientes.

El municipio de Samayac se ha caracterizado por ser uno de los más densos en población. El número de habitantes del cantón Santo Domingo es aproximadamente de 2,536 personas, desglosándose de la siguiente manera: 537

hombres, 796 mujeres y 1203 niños y niñas según datos obtenidos de RENAP, Samayac.

En el cantón Santo Domingo, el porcentaje de personas alfabetos es de un 60% y el 40% de analfabetos dato recopilado en el censo 2012, existen 3 escuelas nivel primaria y una escolita de preprimaria.

En el cantón se encuentran la industrialización del cuero del ganado y serpientes en la elaboración de cinchos, bolsos, gorros, diademas, ganchos para el cabello, vainas para machetes, sillas de montar, etc, ha dado lugar a la exportación de la artesanía hacia muchos países extranjeros.

El cantón Santo Domingo sector casco municipal surgió juntamente con el municipio, desde que Samayac ascendió a villa se hicieron las divisiones de cantones solamente en el centro, con el tiempo se agrandó el cantón y abarcó el sector camino a Ixcán por donde está ubicado el Juzgado, el Puesto de Salud, el estadio municipal, la cancha municipal y el sector carretera a Mazatenango era una finca cafetalera y bananera fue vendida por los dueño a sus trabajadores, que posteriormente heredaron sus hijos, se decidió bautizar con el nombre de cantón Santo Domingo al igual que en el sector camino a Ixcán por la cercanía del cantón Santo Domingo sector casco municipal.

En el municipio de Samayac predomina la religión católica, a todos los cantones se les bautizaron con nombre de Santos, a este cantón se le nombró Santo Domingo en honor al santo con el mismo nombre

Los primeros habitantes fueron las familias de apellidos: Sosa Ávila, Lascuc, Ajmac Mús, el señor Víctor Chávez con su familia y la señora María Tambríz con su respectiva familia.

Los hechos que más se destacan en el cantón es la unión de los dos sectores camino Ixcán y carretera a Mazatenango con el sector casco municipal, la creación del Órgano de Coordinación del COCODE, y las asociaciones culturales y familiares que allí viven como el convite y comité Tzamay.

Actualmente el sector carretera a Mazatenango se encuentra trabajando para obtener la escritura del terreno y el mejoramiento de las instalaciones de la escolita No. 04 y el adoquinamiento de esta calle que conduce a los niños para llegar a la escuela.

El cantón Santo Domingo comenzó a organizarse desde el año 1976, en ese entonces quien estuvo al frente de la organización de la comunidad fue la señora Ofelia Ávila de Sosa con ayuda de una promotora social que fue enviada por parte de la municipalidad para la organización de todos los cantones de Samayac. Porque en ese entonces a la municipalidad le interesaba que sus pobladores estuvieran organizados, como apoyo para el desarrollo del municipio.

Al pasar los años se formaron Consejos de padres de familia por cada escuela que existe en el cantón, ellos trabajan en pro de los estudiantes, velando que los maestros cumplan con sus deberes y obligaciones para con los niños del cantón. También trabajan junto con cada uno de los directores para mejorar las condiciones de los establecimientos para la comodidad de cada uno de los niños que asisten a los establecimientos educativos.

El grupo de mujeres que trabajan en conjunto con el COCODE tiene pocos años de haberse formado a beneficio de la comunidad y las mujeres vecinas han recibido talleres y capacitaciones de oficios y proyectos para la sostenibilidad ayudando a sus parejas económicamente en cada uno de los hogares del cantón.

Actualmente la presidenta de la asociación de mujeres no presenta interés en seguir trabajando, ya que por fuerza mayor tuvo la necesidad de mudarse a otro cantón, por eso se ha ido desvaneciendo la asociación, porque ya no asisten a las reuniones y tampoco se ha gestionado para seguir llevando las capacitaciones a las vecinas del cantón.

Existen comités culturales con el folklórico Tzamay y el convite que se hacen presente en las ferias patronales y titulares del municipio de Samayac.

El gobierno local está integrado por el Órgano de Coordinación – Presidente y Alcaldesa Comunitaria de COCODE: Ofelia Ávila de Sosa, como vicepresidente la señora Claudia Patricia Ochoa González, el secretario es el director de la escuela No. 04 Julio Mejía Ramírez, el tesorero el señor Sabino Alberto Pérez Aceituno, Vocal I la señora Siomara Ramírez Quich, Vocal II, la señora Mercedes Solval Ramírez y Vocal III Bernardino Solval García.

Las clases de liderazgo y forma de ejercerse en el cantón es a través del COCODE, de la Asociación de Mujeres, Grupos Religiosos. Todas las actividades que se presentan son para mejoras del cantón y tomar en cuenta la participación de sus habitantes.

Al hablar de ambiente se enfocará en la flora y la fauna del cantón Santo Domingo. En la flora, las especies representativas son palo blanco, volador, madre cacao y frutales como: árboles de mango, naranja, aguacate, limón, rambután, café, caña de azúcar, banano, plátano, maíz, frijol, yuca, camote, etc.

La fauna presenta las especies siguientes mamíferos: perros, gatos, cerdos, ganado, murciélagos, entre los reptiles, tortuga, cutete, masacuata, coral, y las aves como; gallos, gallinas, pavos, loros, pericas.

Los vecinos del cantón no presentan interés por la flora, por lo tanto está abandonada, y crece a la intemperie, en terrenos baldíos se aprecian flores silvestres y pequeños árboles que han crecido por bondad de la naturaleza.

En el cantón existen muchos animales callejeros entre ellos perros y gatos que deambulan por las calles del cantón buscando un refugio y alimento. Hay animales que se pueden tener en casa como gatos, perros, conejos, pollos, chompipes, cerdos, pericas; y algunos vecinos los cuidan para luego venderlos como parte del sostenimiento del hogar.

El cantón cuenta con dos ríos no caudalosos, que con el paso del tiempo y la contaminación recibida de parte de los vecinos en verano se han llegado a secar, convirtiéndose en ríos de aguas negras, ya que a ellos se han conectado los

drenajes de las casas y negocios del casco municipal y el olor que sale de ellos es fétido y desagradable para los vecinos del cantón.

Los vecinos que actualmente están con ingresos económicos estables pagan al camión municipal que recorre el lugar para recoger la basura, no existe reciclaje en el cantón, situación que es diferente para los vecinos que no cuentan con la posibilidad de pagar un servicio de extracción de basura, viéndose obligados a quemar la misma o la tiran en los ríos de lugar.

Las escuelas primarias No. 01 y No. 02 están ubicadas cerca del estadio municipal y por la carretera que conduce hacia Mazatenango se encuentra ubicada la Escuela No. 04, que además de impartir los grados de primero a sexto primaria también imparten los grados de kínder, párvulo y preprimaria. La escuela de Párvulos que imparten los grados de kínder, párvulos y preprimaria se encuentra ubicada enfrente a la cancha municipal y del Centro de Salud.

Las familias del cantón Santo Domingo son muy apegadas a su cultura transmitiéndoles a sus hijos desde pequeños la forma de vestir y pensar, y el idioma maya k'iche'.

Los vecinos del cantón Santo Domingo, Samayac, Such, son bilingües ya que hablan el español (castilla) y el idioma maya k'iche'.

Los habitantes usan el traje indígena estilo chongo y cualquier blusa a combinación del corte portando habitualmente el paño, la mayoría de las mujeres han quitado el güipil. Por ser un pueblo mayoritariamente indígena, Samayac conserva muchas tradiciones ancestrales y creencias antiguas por lo mismo el cantón Santo Domingo conserva las mismas costumbres y tradiciones, se realiza el baile del tun y del venado que son bailes autóctonos y mitológicos que se llevan a cabo el día de Corpus Cristi.

Durante las fiestas patronales se realizan los bailes de La Conquista y Los Moros con motivo de la feria titular de Concepción celebrada en el mes de diciembre se realiza el Festival Folklórico Nacional del Sur, organizado por el comité Tzamay,

grupo que además proyecta al municipio en el teatro, se han dado a conocer a nivel nacional, al igual que el Convite organizado por la familia Afre.

La fiesta patronal se celebra el 8 de diciembre en honor a la virgen de Concepción, se celebra la fiesta de la romería del Tercer Viernes de Cuaresma en honor a la imagen de Justo Juez, también existe una celebración del Señor de Esquipulas que se realiza el 15 de enero.

Año con año se celebran la fiesta de los santos: San José, San Antonio, Santo Domingo, Santiago, siendo la más importante para el cantón la fiesta en honor a Santo Domingo. El platillo típico del cantón Santo Domingo es el mismo del municipio en general es el Chojín que se elabora especialmente el día 8 de diciembre, que consiste en un recado hecho de especias, con carne chojineada previamente y se come acompañado de tamilitos de maíz, servido en una escudilla de barro y sin utilizar cubiertos, también se come el chojín en caldo acompañado de tamalitos blancos de masa de maíz.

Hablando de religiones en el cantón existen vecinos católicos, evangélicos y de creencias esotéricas. Los católicos hacen reuniones en diversas casas de la comunidad y también celebran a sus santos, hacen actividades y cofradías que son integradas por grupos de personas que tienen en sus casas las imágenes veneradas.

La religión que prevalece es la evangélica y cuenta con muchas congregaciones como la Sala Evangélica, Iglesia de DIOS, Adventista, Príncipe de Paz, Presbiteriana, Ministerio Elim, algunas de las que mencionadas cuentan con templos construidos y otras son casas particulares.

Existen también en el cantón varios centros espiritistas, los cuales consisten en dar protección espiritual y sanar enfermedades a través de influencias de poder. La hechicería o brujería es la práctica más acostumbrada en el pueblo de Samayac, que también arrastra al cantón Santo Domingo por tener estos centros. Se busca a los brujos para quitarle o hacerle mal a alguna persona, o solicitar ayuda en los negocios, la fama por estas prácticas costumbristas de fe ha cruzado

las fronteras patrias, recibíéndose visitas de personas de México, El Salvador, Honduras y otros países en busca de sanidad o protección.

Los medios de comunicación que utilizan los habitantes del cantón, son los servicios de empresas telefónicas, de claro, tigo y movistar, de igual manera el internet y radios transistorizados y televisión, existen mototaxis que es el medio de transporte que permite el acceso a la entrada y salida de calles y callejones del cantón.

IV. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL

En el presente apartado se discuten tres dimensiones del contexto que son: lo social, lo económico y lo político. La cuestión social se refiere al espacio en donde se generan las necesidades y problemática social que los grupos organizados y los movimientos sociales demandan frente al Estado su atención, demandas que se dirigen al Estado. Como respuesta, el Estado toma decisiones de atención o no atención a las demandas y reivindicaciones que se traducen en políticas sociales con el fin de minimizar las demandas y problemáticas que sean presentadas por los grupos populares.

El estudio o análisis de la cuestión social, precisa colocar en perspectiva el contexto de la realidad nacional y local en tres dimensiones de análisis con su correlativo espacio problemático y de respuesta estatal. “En lo económico, la problemática compleja de la pobreza y la respuesta del Estado contenida en la política social.” (Pappa Santos, 2014: 14)

El problema social históricamente considerado es el problema vivo y palpitante que ofrece de hecho la humanidad con relación a los bienes económicos, dividida en dos clases antagónicas: una minoría que goza superabundantemente de los bienes naturales, frente a la gran multitud de los desheredados de la fortuna.

En lo político, se destaca la problemática que descompone el ejercicio del poder, representado en la corrupción con secuelas en la sociedad civil, con la respuesta mediatizadora del Estado en los procesos de transparencia, desde la administración pública y de los procesos de auditoría social desde la sociedad civil. (Pappa Santos, *ibid*: 14)

En síntesis, la definición del problema social es objeto de disputas políticas y teóricas que enmascaran intereses que orientan la acción en lo concerniente a la solución del mismo; esto es, los planes y programas de los diversos sectores de las políticas sociales del Estado.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social busca describir cuál es la dinámica de este aspecto dentro de la sociedad en cuanto a las categorías de violencia y derechos humanos, explicar situaciones que propician y determinan las conductas de la población.

Para estudiar la categoría de violencia se determinaron subcategorías las cuales son: robos, violaciones, saqueos de viviendas, secuestros, violencia intrafamiliar, insultos, agresiones y maltratos.

La violencia es el uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo. Los asaltos son ataques contra una persona o entrada en una propiedad con intención de robar.

“Hay asaltos, saqueos, de casas por todos lados en el cantón, por el hotel la Paz, por el cafetal, camino al Estadio y detrás del Estadio por esos callejones porque hay muchachos que se drogan por esos lugares solitarios” (Aut. 01).

Los lugares con mayor índice de violencia y robos son los puntos desolados del cantón, es allí donde se reúnen los jóvenes con el fin de delinquir para conseguir dinero y así poder comprar las drogas que según ellos necesitan. .

“He escuchado que sí hay asaltos por la carretera que conduce a Mazatenango, saqueos de viviendas que ha estado muy de moda en todo el municipio, se debe que hay muchos jóvenes con demasiado tiempo libre” (Aut. 02)

Los asaltos han incrementado en los últimos años y se ha propagado en todo el municipio de Samayac, siendo los protagonistas los jóvenes que son mal educados o desinteresados en realizar acciones de beneficio.

“Hace como un año quisieron asaltar a dos hermanos que se conducían en su moto par su casa, dicen que le cortaron con una navaja en las manos a

una de las víctimas que suplicaba por su hermana que no le hicieran nada, como conocieron al asaltante en la mañana fueron con la mamá y ella dijo que no se hacía responsable por las heridas, que el encargado era el tío del asaltante”. (Lid. 01)

En algunas familias no se preocupan por sus hijos, esto es muestra del desapego que existe y la falta de atención que los jóvenes sienten, la exteriorizan con hechos delictivos.

“Hay personas en el cantón que los asaltan y no cuentan por miedo a represalias” (Lid. 02)

La presión que ejerce un grupo de jóvenes que cometen hechos delictivos es considerable, que las personas que son víctimas de estos hechos delictivos tienen miedo de levantar las demandas respectivas en el Ministerio Público o en la Policía Nacional Civil –PNC-.

“Hay personas que son asaltadas por el camino hacia el estadio por lo solitario que se pone en las noches, pero ellos tienen necesidad de salir a vender y entran tarde a sus casas, es allí donde aprovechan los delincuentes” (Lid. 03)

Las personas que se dedican al comercio son las más afectadas por la delincuencia, porque salen a trabajar desde muy temprano y regresan muy tarde a sus hogares y en ese trayecto los asaltantes aprovechan para cometer sus fechorías.

Existen vecinos que se mantienen al margen de la situación porque no han vivido en carne propia el robo y les desinteresa el tema porque lo creen muy común en el lugar.

“Las personas prefieren no decir nada por miedo, porque muchas veces los asaltantes son conocidos, pero están drogados cuando hacen sus fechorías; no me han asaltado, pero si he escuchado que asaltan mucho por acá” (Lid. 04)

Los vecinos reconocen que la mayoría de los robos ocurren por las noches, los delincuentes aprovechan la oscuridad de la noche, la poca iluminación en las calles y callejones para llevar a cabo sus fechorías.

“Aquí siempre hay, en la mayoría en las noches” (Hab 05)

En el cantón determinado tiempo los vecinos se organizaron en contra de la delincuencia y tomaron acciones para erradicarlos.

“Hubo un asaltante que le gustaba meterse a las casas y asaltar a mano armada y lo agarraron, querían lincharlos los vecinos del cantón” (Lid. 01)

A continuación la subcategoría de violación es un delito que consiste en tener relaciones sexuales con una persona sin su consentimiento o con un consentimiento obtenido mediante la fuerza o la amenaza.

“Hubo un caso de una muchacha que trabajaba en una tortillería, iba directo a su casa pero era entrada la noche, un hombre la tomó a la fuerza y la violó, ella denunció y rastrearon pero saber en qué quedó el caso” (Lid. 01)

Las mujeres desde temprana edad, salen en búsqueda de empleo y por la baja educación que tienen, consiguen empleos donde requiere salir tarde como en el caso anterior, exponiéndose a esta clase de delitos.

“La violación es un hecho delictivo, es muy privado, no lo denuncian, ni las extorsiones por miedo a represalias; en caso de violaciones, las personas no hablan con facilidad por el hecho de pena o vergüenza, a veces prefieren callar por el qué dirán” (Aut. 01)

Lamentablemente las autoridades y la mayoría de los vecinos del cantón no se enteran de esta clase de hechos delictivos por vergüenza, por miedo o porque las autoridades pertinentes no resuelven, ni respaldan a las víctimas.

“Es un tema muy delicado las personas prefieren no contarlo, por pena”.
(Lid. 03)

La sociedad señaladora y machista en la que se vive, hace pensar a las mismas personas que son víctimas de este tipo de delito que tienen la culpa, porque lejos de ayudar, juzgan el posible motivo por el cual se llevo a cabo el hecho delictivo.

Los vecinos no opinan nada sobre violaciones, insultos, maltratos, agresiones, prefieren no involucrarse, en esos hechos violentos. Los vecinos no conocen de los casos de violación por varios motivos, desinterés, despreocupación de su cantón, o están demasiado ocupados en sus vidas cotidianas laborales que no se enteran.

“No sé, ni he escuchado de violaciones, insultos y agresiones ocurridas en el cantón; muy pocos casos, no se oye mucho por aquí” (Hab. 07)

Un caso que fue muy renombrado e impactante en la comunidad ocurrió hace 8 años.

“Intento de violación a una niña de 7 años por un joven de 19 años de edad, se dio seguimiento y lo metieron a la cárcel”. (Lid 02)

Esto es muestra de la vulnerabilidad de los niños y niñas de ser blancos fáciles para las personas crueles y que tienen alguna clase de enfermedad mental.

La subcategoría de saqueos de viviendas, este hecho delictivo es lo que se ha proliferado en el cantón y resto del municipio de Samayac. La palabra saquear significa apoderarse de las cosas que se encuentran en este caso dentro de las casas empleando la violencia.

“A mí me robaron partes de los mototaxis que se quedaban afuera, querían también sacar la batería de las mismas, también a mi ex cuñada entraron a su casa y le robaron todas sus pertenencias personales”. (Lid 04)

El cantón se ha visto afectado por los saqueos en las viviendas, por tal motivo los vecinos se sienten inseguros en sus propias casas porque temen por sus pertenencias y a tal extremo que temen por sus vidas.

“Hubo un muchacho con su familia alquiló una casa en el cantón y en la primera noche dejó su camión afuera porque la casa que alquiló no tiene cochera y le saquearon la cabina del camión, no entraron porque él hizo ruido en su casa para que se fueran los maleantes” (Lid. 02)

Los saqueos en las viviendas ha afectado de tal manera a la comunidad que varias casas que son para alquiler, se encuentran vacías porque las personas no quieren ir a vivir al cantón.

“Saquean casas por robar los cortes de las mujeres, porque como sabe son prendas de vestir que valen muchos, son caros” (Hab. 02)

La mayoría de saqueos de casas que han ocurrido en el cantón es por robar los cortes de las mujeres para revenderlos, por el alto valor económico que estos tienen.

También las personas que tienen negocios en el cantón Santo Domingo se han visto afectados por las extorsiones y los saqueos a los negocios.

“Al dueño de la granja se entraron los ladrones y le robaron un motor de gasolina que estaba en el pozo que es el encargado de distribuir agua en el terreno” (Lid. 03)

Las autoridades tienen conocimiento de este fenómeno delictivo que ha suscitado no sólo en el cantón Santo Domingo sino en todo el municipio de Samayac y aún no han tomado cartas sobre el asunto.

“Pues se conocen varios casos de saqueos de vivienda por el cantón, que les entra a robar los cortes, la ropa, algunas pequeñas cosas de valor” (Aut 01)

Lo único que se han ocupado las autoridades es en dar consejos a los pobladores para que no dejen solas las casas o las dejen bien aseguradas para evitar estos robos o saqueos de viviendas, también que aseguren bien los hogares.

“Como se lo dije anteriormente se ha puesto muy de moda el saqueo de viviendas por el municipio, hay casos donde dejan las casas solas, expuestas y otros donde las personas se encuentran dentro de la morada, de hecho hay especulaciones que les tiran una especie de humo y así los duermen para poder entrar sin que los perciban” (Aut 02)

En un determinado tiempo cuando estaba en pleno apogeo el saqueo de viviendas los vecinos se cansaron de ser hurtados de esta forma y se reunieron para hacer operativos y organizarse contra la delincuencia.

“Hubo un asaltante que le gustaba meterse a las casas a robar, lo atraparon los vecinos y lo querían linchar”. (Lid 01)

La subcategoría de los insultos y agresiones. Los insultos son palabras, expresiones o gestos ofensivos y humillantes hacia una persona por diversas razones que no están fundamentadas.

“La mujer de un muchacho le sirvió de fiadora a la esposa del cuñado y sin saber que había quedado mal, llegaron los cobradores del Banco Azteca y le gritaron y el muchacho por defenderla, ellos regresaron en un vehículo a disparar al aire en frente de su casa” (Lid. 02)

Este es un claro caso de abuso de parte de algunos empleados de las grandes empresas, demuestran la falta de respeto, ética y profesionalismo hacia las demás personas, si bien deudores, no es excusa para insultar y ofender la identidad de las personas.

Entre confrontaciones que sucedieron dentro del Cantón Santo Domingo se encuentra registrada en la memoria de las personas, una balacera entre delincuentes que puso en peligro la vida de varios vecinos.

“Hubo una balacera en el camino a Mazatenango, hace dos años entre delincuentes, acababan de matar a un mototaxista en Mazatenango y estaban huyendo” (Lid 01)

Las confrontaciones más comunes de los que sufren los vecinos del cantón son las confrontaciones de personas ebrias que transitan las calles y callejones del cantón, perturbando la paz entre los vecinos.

“Insultos callejeros entre ebrios y mujeres de la mala vida; insultos callejeros de ebrios; solamente de los ebrios; de los bolitos que discuten” (Hab. 02)

Se registran en el cantón confrontaciones familiares, suceden dentro de los hogares de los vecinos, pero nadie interviene, ya que a veces son discusiones sin importancia y personales.

“Insultos en las casas de los vecinos porque se pelean y se enojan, se gritan mutuamente pero no pasa a más porque son familia” (Lid 04)

Para las autoridades los casos de insultos no son de relevancia, ya que se trata de problemas personales y las personas afectadas no denuncian porque no sienten que se agredió su identidad personal.

“Casos de insultos no han llegado a mis oídos; los casos de insultos pues no es de relevancia, las personas se insultan a cada rato en las calles, pero no han pasado a mayores para ser juzgados por la ley” (Aut. 01)

Otros vecinos manifestaron que no han escuchado ni insultos, ni riñas en las calles, y donde ellos viven las personas son tranquilas, amables y respetuosas, no se escuchan discusiones en los hogares.

“No sé de insulto; los vecinos son tranquilos; no porque salgo a trabajar y cuando vengo, es a descansar y no he escuchado nada; aquí la gente es muy respetuosa” (Hab 06).

Las agresiones pueden ser físicas como emocionales, dentro y fuera de la familia y del hogar en donde las personas residen pueden ser víctimas y convertirse en victimarios y recibir estas agresiones por parte de familiares, amigos, conocidos o vecinos.

“Existen agresiones físicas y verbales, se da en las familias” (Lid 01)

Son personas conflictivas, son conocidas por personas peleoneras y abusivas, y derrochan su mal humor por todos lados, sin importarle las demás personas.

“El mismo muchacho del problema de los prestamistas, se mantiene en constante agresión, él es muy agresivo con las personas” (Lid 02)

No es fácil hablar que son víctimas de agresiones, porque se cae a un círculo vicioso de violencia que resulta difícil de salir, ya que se reconcilian con su agresor y suelen creer que todo estará bien y se convencen de que lo que les pasa es normal.

“Las agresiones no tan fácilmente las cuentan las personas, uno se da cuenta porque vive cerca de ellos, pero no se puede meter uno” (Lid 03)

Las agresiones físicas y verbales ocurren en las calles a altas horas de la madrugada, cuando los vecinos están descansando de parte de personas que son delincuentes y presentan vicios en su vida.

“En el cantón han ocurrido agresiones callejeras entre personas ebrias y delincuentes, jóvenes drogados” (Lid 04)

Los vecinos del cantón Santo Domingo se niegan a hablar y a reconocer que son víctimas o conocen a las víctimas de agresiones y en algunos casos pueden llegar a conocer a los agresores o ser ellos mismos.

“No he escuchado, yo me dedico a trabajar y por eso no estoy en mi casa; todo el día estoy en el trabajo y algunas pocas veces he visto en las calles pero sucede cuando hay ferias y están tomados” (Hab 04)

De las personas que se entrevistaron sólo una persona decidió hablar de las agresiones que se comenten al lado de su casa, esto demuestra el poco conocimiento del qué hacer ante esta situación de violencia.

“Aquí mi vecino pelea mucho con su esposa y le pega” (Hab 04)

Las autoridades no ejecutan acciones para que la población denuncie esta y cualquier clase de violencia que puedan ver o formar parte de ella como víctimas, se limitan a decir que las personas no se quejan y se mantienen al margen.

“Las agresiones pueden ser verbales o físicas y si suceden en el cantón pero no todas son denunciadas” (Aut 02)

Las agresiones que llegan a los oídos de las autoridades no son graves y se pueden resolver, con advertencias, en algunos casos deben ser llevados a la comisaría o al juzgado de paz del municipio, ubicado en el cantón Santo Domingo.

“Si suceden acerca de alguna denuncia sobre agresiones ocurridas en el cantón” (Aut 01)

Se han realizado allanamientos judiciales en sectores lejanos y rurales de cantón, sectores donde existen pocas viviendas y mucho cafetal, porque son ideales para poder cometer actos delictivos.

“Alrededor de la escuelita No. 04 por el hotel La Paz, ha habido cateos en esas casas por muchachos que robaban y vivían en ese sector; pues muy poco, por el hotel La Paz” (Lid 01)

Uno de los sectores con mayor allanamientos judiciales en el cantón Santo Domingo es por el hotel La Paz por lo desolado y enmontado que se encuentra ese lugar, no le dan el mantenimiento adecuado y es más fácil para los delincuentes hacer sus fechorías por ese sector. Otro de los sectores que han tenido más cateos en las viviendas es camino al estadio.

“Por el estadio también ha habido casos de cateos por los jóvenes que se encuentran allí que se dedican a robar, a drogarse a la delincuencia” (Lid 03)

Los dos sectores con más allanamientos judiciales son los dos sectores donde se encuentran ubicadas las escuelas de este cantón y es preocupante por la vulnerabilidad de los niños y niñas estudiantes.

También hay sectores más tranquilos donde los vecinos no conocen ningún caso de cateos en las viviendas, como el sector casco municipal y algunos callejones.

“No he sabido de ningún caso de cateo; casi no he visto que cateen en este sector” (Hab 07)

El cantón Santo Domingo fue afectado por extorsionistas que no dejaban en paz a la población, a pesar que se registraron muchos casos las autoridades no le dieron el respectivo seguimiento a los mismos.

“A una prima vendió un terreno y no se sabe cómo se enteraron las personas extorsionistas y le exigieron el dinero bajo las amenazas de que iban a matar a sus hijos” (Lid. 01)

“A mí me amenazaron de muerte sino daba la cantidad de Q.25,000.00 semanales por mi negocio de mototaxis” (Lid 04).

Las amenazas de muerte son utilizadas por los extorsionistas para fomentar el temor en sus víctimas y lograr robarles grandes cantidades de dinero a causa de la extorsión.

Algunas personas manifestaron lo que saben de cómo funcionan las extorsiones y cómo estas afectan a las personas y sus familias.

“Que llaman a las personas para exigir dinero bajo amenazas de matarlos; llaman por teléfono pidiendo dinero” (Hab 01)

En el cantón se vieron afectados hace un año por un grupo de extorsionistas que llegaron a operar en el municipio de Samayac, se sintieron acorralados por los delincuentes, se sintieron inseguros hasta en sus propias casas porque el acoso fue tal que no podían estar tranquilos.

“Hace un año hubo muchas extorsiones por todos lados” (Hab 02)

Las extorsiones han disminuido para los vecinos del cantón Santo Domingo, pero para las personas que tienen negocios de medios de transportes o en locales que

tienen ventas de consumo diario, para ellos no ha terminado la pesadilla de las extorsiones.

“Solo de los buses; aquí no he visto extorsiones, en los buses sí; extorsionan a los buses y a los mototaxis; en las farmacias; a los buses urbanos y a los mototaxistas los extorsionan mucho” (Hab 04)

También por temor los vecinos y dueños de estos negocios no denuncian las extorsiones, por lo mismo las autoridades no conocen sobre estos casos, o las extorsiones son en gran número que no las atienden como debería.

“Cerca de este sector no se ha escuchado de extorsiones; eso es muy delicado y las personas prefieren callarlo; no ningún caso” (Lid 03)

En la subcategoría de violencia intrafamiliar, se define como todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica que se producen en la familia o en el hogar o entre conyuges o parejas de hecho antiguos o actuales, independientemente de que el autor del delito comparta o haya compartido el mismo domicilio.

“La violencia intrafamiliar, es la humillación a la esposa, golpearla, exigirle más de lo que hacen sin cumplir con las obligaciones como esposos” (Lid. 01)

Se detectó que en el cantón existen muchos casos de violencia intrafamiliar, pero la mayoría de las mujeres tienen miedo de hablar, porque creen que es parte de la sumisión al esposo.

“Hace unos días ocurrió un incidente en el río, la esposa estaba lavando y el esposo la estaba insultando y tratándola mal, le gritaba y fue abusivo con ella, hasta la jaloneó” (Lid. 02)

Los líderes comunitarios conocen sobre estos casos de violencia intrafamiliar por la confianza y piden ayuda por no saber qué hacer o a donde recurrir y se convierten en sus consejeros.

“La violencia intrafamiliar es la que es generada por el esposo hacia la esposa y a los hijos pueden estar ebrios o sanos” (Lid 04)

Las autoridades están conscientes de la existencia de la violencia intrafamiliar en los hogares no sólo del cantón Santo Domingo sino de todo el municipio de Samayac.

“Muchas de las mujeres sufren esta clase de violencia con el esposo ebrio, y en los peores de los casos sanos; muchas de las mujeres del cantón sufren violencia doméstica pero callan porque creen amar a esas personas que las maltratan” (Aut 01)

La mayoría de las mujeres están siendo maltratadas y desvalorizadas, que han creído que se lo merecen porque han hecho algo mal y en la mayoría de las mujeres del área del cantón no reciben mayor estudio por la pobreza en que viven, sienten que no pueden salir adelante con sus hijos.

“No conozco, porque no me ando metiendo en la vida de mis vecinos yo sólo me dedico a trabajar y vengo tarde y salgo temprano” (Hab 05)

A causa de la ignorancia de las personas prefieren callar el maltrato de la cual son víctimas, o por pena y vergüenza del qué dirán las personas que las conocen no se atreven a hablar.

“Unos que otros, se pelean los cónyuges; los pleitos entre parejas” (Hab 02)

Los vecinos se han dado cuenta que en las casas colindantes existe violencia intrafamiliar que por lo general son protagonizadas por los cónyuges.

“Había un muchacho que hacía violencia contra la mamá, le pegaba y todo” (Hab 03)

La violencia intrafamiliar no sólo se da entre cónyuges, también puede ser dada de hijo a madre o de padres a hijos que se convertiría en maltrato infantil de parte de familiares en primera línea de consanguinidad.

En la subcategoría de intimidación, es un acoso constante de una persona agresiva y aparentemente fuerte hacia una persona pasiva, vulnerable y aparentemente débil, que no le gustan los problemas de cualquier índole mostrando ser una persona callada y sumisa.

“Los ladrones y los extorsionistas lo intimidan a uno, porque no se puede defender uno, la ley no hace mucho por defendernos tampoco” (Lid 01)

Las personas que viven en el cantón han manifestado que las personas que los intimidan son los delincuentes.

“Hay muchos casos de intimidación entre los estudiante, niños y jóvenes hacia los mismos compañeros; sé que hay intimidación en las escuelas por los mismos estudiantes y en pocos casos de malos maestros hacia sus estudiantes” (Lid 04)

La intimidación también ha llegado a las escuelas, como bullying entre los mismos compañeros estudiantes, es grave porque le crea temor a la persona a tal grado que ya ni desean ir a la escuela.

“Ninguno hasta el momento; no denuncian tales casos” (Aut 01)

Las autoridades no saben de ningún caso de intimidación porque los afectados no han tenido el valor de denunciarlos, si existe en general por el cantón.

“No he sabido de ningún caso de intimidación que se dé en el cantón, no lo denuncian por miedo; tal vez pero yo no lo he escuchado” (Lid 03)

También hay vecinos que niegan los casos o simplemente de verdad no han llegado a oírlos y no han sufrido ni ellos ni sus familiares tales intimidaciones.

En la subcategoría de maltrato se enfocará en el maltrato infantil, se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de dieciocho años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño.

“Aquí en el cantón no se oye; no les pegan a los niños; muchos casos se oyen, más no son llevados ante la justicia y si no son denunciados nada podemos hacer” (Aut 01)

Los líderes comunitarios reconocen que existe maltrato y explotación infantil entre los habitantes del cantón, que existen padres que explotan laboralmente a sus hijos.

“Hay muchos casos de maltrato infantil, los padres los explotan laboralmente en casa; hay unos niños que trabajan en ayudantes de buses, hace unos meses murió un hombre anciano que se cansó de sostenerse y se cayó, y ese es el peligro que corren todos esos niños que no tienen la fuerza para sostenerse”. (Lid. 02)

Existen casos en familias pero por no querer tener problemas, los vecinos no denuncian esta clase de maltratos.

A los niños los mandan a trabajar y les exigen el dinero obtenido del producto del trabajo, les pegan, no los mantienen bien, eso hace mi cuñada con sus hijos” (Hab 01)

“Si hay personas que tratan mal a los niños; en una casa cerca de aquí mi vecina maltrata mucho a sus hijos de 8 años y de 1 año, los somata contra la pared, les pega mucho, les deja moretones a los chiquitos” (Lid 03)

Los niños son violentados constantemente de diferentes maneras, no se pueden defender de sus propios padres y los vecinos les da pena meterse a esa clase de problemas pero están igual de indignados por el abuso que reciben los niños.

“Los niños sufren, pero son tan vulnerables que no se pueden defender, ni pueden denunciar a sus propios padres, que son ellos los que deberían defenderlos de cualquiera que les quiera hacer daño, no ser ellos quienes le hagan daño; los padres deben saber que ellos son los que dañan a sus propios hijos, ellos deberían prestarles y facilitarles todo, no los hijos a sus

padres, los mandan a trabajar y son explotados y maltratados tanto física como emocionalmente” (Lid 04)

“Muchos atentados de muerte, como cinco casos de atentados durante dos años; atentados de muerte solo uno, en el camino al Estadio; un atentado de muerte a un seños que vivía arriba de la policía; a un señor le dispararon parado en la puerta de su casa” (Hab 03)

Las autoridades conocen estos casos pero no hacen mayor cosa más que investigar pero los asesinos se van a la fuga y ya no los encuentran.

“Sí, el viernes pasado hubo un atentado de muerte hacia un señor por el camino que va hacia el Estadio pero se desconoce los motivos” (Aut 02)

Las personas por estar ocupadas en sus quehaceres diarios no se enteran de estos atentados de muerte y también hay que reconocer que no se perciben muy seguidos.

“No conozco ninguno, porque salgo a estudiar lejos; casi no he escuchado de atentados de muerte por el motivo que no me estoy en mi casa, ni con mis vecinos“. (Hab 04)

La subcategoría de secuestro, es la privación de la libertad hacia una persona, pidiendo cierta cantidad de dinero a sus familiares para devolvérselas.

Tanto las autoridades como líderes comunitarios y vecinos concordaron que no ha habido secuestros en la comunidad.

Ante toda esta gama de hechos delictivos, se encuentra involucrado los derechos humanos como un ente institucional que vela porque estos se respeten, se promuevan y se conozcan.

La categoría de derechos humanos está conformada por las subcategorías de presencia del personal de la –PDH- denuncias y experiencias de atención a la denuncia.

“No pueden, prevenir un delito en el tema delictivo o educación que haya un debido proceso en el caso que agarran al victimario antes o después de un hecho delictivo; los derechos solo pueden prevenir el hecho delictivo, o educar para el debido proceso, pero durante no” (Aut 01)

Los líderes tienen una percepción diferente de cómo debe ser la manera correcta de actuar de las personas que trabajan en la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH- y están conscientes que sólo es protocolo porque han tenido malas experiencias que los trabajadores públicos no toman el debido interés a los casos que se les presentan.

“Ellos sólo calman a las personas, durante un tiempo; defienden a los delincuentes, no hacen nada por la seguridad ciudadana” (Lid 01)

“No hacen su trabajo como debe ser; los derechos humanos se supone que es la entidad que protege al ser humano, pero no hacen su trabajo” (Lid 03)

Se deja ver la inconformidad que los líderes comunitarios tienen acerca de la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH- como institución, el personal debe ser capaz de atender todos los problemas que se les presenten, deben tener buenas relaciones públicas.

“Ir a investigar sobre los hechos delictivos; más control; investigan” (Hab 02)

Las personas que han tenido experiencia con el personal de los Derechos Humanos, tienen una perspectiva totalmente diferente pues manifiestan lo decepcionado y deficiente atención que prestan al público en general.

“La verdad yo tuve un caso que nunca le hacen caso a la persona que necesita ayuda; le tienen que ayudar cuando a uno le pasa algo pero no es así” (Hab 04)

Los empleados públicos tienen la obligación de ayudar y defender los derechos humanos, ese es el mandato de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

“De muchas maneras, ellos ayudan a mucha gente; en muchas formas, uno es libre de hacer cualquier cosa respetando siempre las reglas” (Hab 06)

La idea que tiene líderes y habitantes del cantón Santo Domingo, es que ninguna institución del Estado es de confiabilidad, todas se encuentran corrompidas por la corrupción que aqueja a la sociedad guatemalteca.

Sobre las experiencias en denuncias tanto las autoridades municipales, líderes comunitarios y pobladores del cantón llegaron al acuerdo que es muy importante denunciar cualquier hecho delictivo y cualquier violación de sus derechos humanos como tal.

“Es importante porque da a conocer quiénes son los delincuentes, y personas que humillan a la mujer y a los niños” (Lid 01)

La institución de los Derechos Humanos tiene la obligación de defender a las ciudadanas y ciudadanos guatemaltecos.

“Es obligación asesorar a la víctima en el tema de abuso de autoridad, casos de violencia intrafamiliar, violación de menores de edad, actuar cuando el victimario es un funcionario público; para las autoridades es obligatorio asesorar y actuar contra cualquier violación a los derechos humanos” (Aut 01)

En la subcategoría de denuncias, los líderes comunitarios coinciden que es importante en denunciar y asesorar también a los vecinos que necesiten ayuda y que se les ha violentado de alguna manera los derechos humanos.

“Si es importante para que pueda caer la ley sobre las personas que hacen delincuencia; es necesario denunciar, ya queda en manos de la ley si la cumplen o no, pero uno debe salvar su deber ciudadano” (Lid 02)

Los habitantes están conscientes de la corrupción que existe en el país, pero como ciudadano cualquier persona debe actuar correctamente sin importar si las

autoridades correspondientes cumplan o no con sus obligaciones de funcionarios públicos.

“Si se debe denunciar porque es importante para que paguen los malhechores” (Lid 04)

“En Samayac, hay denuncias de agua potable y la municipalidad debe hacer algo con el servicio del agua” (Aut 01)

Los habitantes de la comunidad creen y están convencidos que resulta positivo denunciar cualquier clase de violación hacia los derechos humanos.

“Es bueno denunciar; es bueno porque ellos pueden actuar; hay que denunciar; es bueno denunciar sino no se resuelve los problemas; nos ayudan, sino denunciamos sigue la violencia” (Hab 05)

Existen vecinos que no creen en el trabajo de la Procuraduría de los Derechos Humanos o cualquier institución donde pueden ir a hacer sus denuncias.

“Nunca los toman en cuenta; yo pienso que no hay atención, así que es de balde” (Hab 03)

Las denuncias hechas por los mismos vecinos del Cantón Santo Domingo es casi nula sólo una persona aceptó que ha hechos denuncias a la Procuraduría de los Derechos Humanos.

“Dos veces he denunciado” (Hab 06)

Las experiencias en denuncias entre los líderes comunitarios es activa, porque ellos se prestan y están atentos a cualquier abuso que se les haga a sus vecinos y no se permiten ser malos ciudadanos.

“Les digo que vayan a la policía, Ministerio Público, DEMI o a la entidad que corresponde; aconsejar a las personas que denuncien pero que sean protegidos por los derechos humanos; no, sólo les aconsejo que deben denunciar cualquier hecho delictivo” (Lid 01)

Existen buenos líderes comunitarios que no les basta en aconsejar y asesorar, sino ellos mismos van y acompañan a las personas que han sido víctimas de abusos en contra de sus derechos humanos.

“Yo las he acompañado a la DEMI a varias mujeres que son violentadas”
(Lid 04)

Los líderes comunitarios han ayudado a personas con las denuncias que ellos han querido hacer tal es el caso siguiente:

“Aconsejo a las personas que denuncien pero que sean protegidos por los derechos humanos, los he acompañado a la DEMI, la Procuraduría de los Derechos Humanos, a la Policía Nacional Civil y a los juzgados” (Lid. 01)

En el cantón Santo Domingo las denuncias más comunes que han realizado, la población en contra de la municipalidad son respecto a agua potable, derecho de participación ciudadana, información pública, entre otros.

“Existen denuncias de agua potable, que debe ser mejor el servicio, sobre tema de la participación ciudadana, cuando no se le quieren escuchar, y sobre la información pública cuando se las niegan”. (Aut. 01)

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

En lo económico se pretende establecer las condiciones de pobreza y las políticas sociales que tienen incidencia en la comunidad, son las dos grandes categorías, a su vez se desglosan en subcategorías.

En la categoría de pobreza se analizan las subcategorías de ocupación, egresos y situación de salud.

La pobreza es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como: la educación, la alimentación, la vivienda, la asistencia sanitaria o al acceso de agua potable. “La pobreza es sentir humillación, tener una sensación de dependencia,

verse obligado a aceptar un trato grosero, insultante e indiferente, cuando uno solicita ayuda”. (Latvia, 1998)

Muchas veces las personas con mejores condiciones económicas que otras creen que los demás no están a su nivel económico pueden ser tratados de forma distinta y claro está los necesitados con tal de verse beneficiados con unos centavos tienen que soportarlo.

“Por falta de educación, porque para poder conseguir un trabajo de conserje por lo menos tiene que estar graduada la personas que solicita” (Hab 01)

Se reconoce la importancia de poder acceder a una formación académica para aspirar a un trabajo digno y suplir las necesidades básicas para vivir cómodamente.

“El tiempo está crítico, no hay empresas que le den trabajo a las personas; tal vez porque no hay muchas empresas; porque la verdad empleo no hay no contratan porque no hay negocio” (Hab 02)

La demanda de trabajo es alta, los empleadores escasos y aprovechan la demanda de trabajo para enriquecerse y pagar un salario mísero a las personas que pertenecen al grupo proletariado del país.

“Porque se roban el dinero en Guatemala; porque la economía está bien baja y muy mala” (Hab 06)

Los gobernantes que han pasado en el país sólo se han preocupado por mantener llenos sus bolsillos a costillas del pueblo, eso ha dejado un abismo de pobreza entre los ciudadanos y ciudadanas.

“Porque no hay trabajo siempre se tiene que luchar de cualquier manera” (Hab 05)

Las autoridades creen que todas las personas se encuentran bien económicamente porque el municipio de Samayac es muy productivo y uno de los cantones con mayor comercio es el Cantón Santo Domingo.

“Se dedican al comercio, artesanía, elaborar chocolate, jabón negro, personas microempresarias, emprendedores, personas que siembran en pequeños cultivos propios; son personas muy activas buscan tener su propio negocio y manejar su propio dinero, son comerciantes, artesanos, pequeños empresarios” (Aut 01)

La falta de empleo no deja opción más que salir adelante de alguna manera trabajando duro, limpio y dignamente, poniendo en práctica las habilidades y conocimientos que adquieren a lo largo de su vida.

“Para solucionar un poco, es generar empleo por medio de mototaxis o cualquier otro oficio que se le pueda brindar a los vecinos; llevarles capacitaciones y talleres de oficios a hombres y mujeres en el cantón para que aprendan y pueda convertirse en su propio negocio; gestionar para que les lleven charlas a los jóvenes para que puedan aprender un oficio, hacer lo posible para que ellos estudien en un experimental; generar empleos con pequeñas microempresas” (Lid 01)

Se puede concretar que tienen concepciones diferentes de la falta de empleo y cómo poder erradicar el mismo. Las autoridades no se preocupan por los ciudadanos, los vecinos afirman que la educación es importante para conseguir un empleo pero si no tienen los recursos no pueden darse el lujo de que estudien sus hijos y los líderes están conscientes que sólo generando más empleo y oportunidades se podrá erradicar la pobreza.

Para que rinda el salario de mes a mes, se debe realizar un presupuesto familiar para no gastar más de la cuenta.

“Tratar de no endeudarme y no gastar más de lo que gano, que mis deudas no superen el 25% de mi salario; saberse administrar” (Aut 01)

“Teniendo un negocio y trabajarlo; tener mi negocio de mototaxis; soy negociante; trabajo por mi cuenta, vendo comida” (Lid 03)

Los líderes comunitarios son pequeños microempresarios y trabajan para sí mismos y tratan de dar empleo a los vecinos del cantón como en el caso del negocio de los mototaxis.

En el cantón es muy difícil llevar una alimentación de calidad porque la clase de empleo que aspiran las personas del lugar no cubre sus necesidades básicas.

“La mayoría de las personas se dedican a lavar ropa ajena, vender comida en caso de las mujeres, en caso de los hombres aspiran a ser jornaleros o son pequeños productores de artesanía o siembras” (Lid. 01)

La mayoría de los vecinos del cantón Santo Domingo obtienen sus ingresos trabajando por su cuenta.

“Trabajando; venta individual y trabajo de policía; mi esposo trabaja y yo a veces lavo ropa ajena” (Hab 05)

Los egresos que tienen mensualmente las autoridades municipales son un poco más del salario base.

“Q.4,000.00; Q.4,500.00” (Aut 01)

Los líderes comunitarios hablaron en grandes rasgos en qué gastan su dinero mensualmente y mantener surtidos sus negocios es la prioridad.

“En mi negocio y en los insumos para mantener a mi familia; repuestos para los mototaxis y en la familia; mantener mi tienda surtida y en la familia; en comprar los ingredientes para mis platillos y el resto con mis hijos” (Lid 04)

Los egresos de los habitantes del cantón Santo Domingo son menores a los líderes comunitarios y autoridades municipales, ellos hacen su mayor esfuerzo para mantener a sus familias.

“Q.1,500.00 a Q.3,000.00 mensuales” (Hab 04)

“Q.75.00; Q.100.00 al día” (Aut 02)

Los líderes comunitarios acordaron que tener un presupuesto familiar para la alimentación resulta muy efectivo.

“Hago un presupuesto familiar; calcular bien lo que se va a comer para no gastar más de la cuenta; distribuirlo adecuadamente; hacer una lista y priorizarla” (Lid 01)

Los vecinos de la comunidad detallaron cuánto gasta en alimentación con sus familias.

“Q.800.00 a Q.1,800.00 mensuales” (Hab 07)

Ellos reconocen la importancia de una buena alimentación para sus hijos, por eso hacen todo lo posible para que no les falte un plato de comida diariamente a sus familias.

Se sabe que la alimentación es parte fundamental para el sostenimiento de una familia, también la ropa, más en los niños que van creciendo y tanto a autoridades municipales, a líderes comunitarios y a los habitantes consideran importante comprarla.

“Cuatro veces al año; cuando veo algo bonito y estoy al alcance de lo que vi” (Aut 01)

“Q.500.00 a Q.1,000.00 a cada año” (Lid 03).

Las personas residentes del cantón Santo Domingo prefieren y aprovechan el comercio de fin de año para poder comprar los respectivos estrenos a cada integrante de la familia.

Las autoridades municipales, los cargos que ocupan son los siguientes.

“Director municipal de Planificación hasta el 15 de enero del 2016; Policía Nacional Civil” (Aut 01)

La ocupación de los líderes comunitarios es la siguiente.

“Comerciante” (Lid 04)

La ocupación de los habitantes del cantón Santo Domingo son las siguientes.

“Oficios de hogar, ahora mi esposo es jornalero; talabartero; comerciante; doméstica” (Hab 06)

La estructura familiar de la comunidad no es numerosa pero es decadente porque a pesar de no ser muchos, algunos vecinos no pueden darle lo que necesitan a sus hijos o se lo dan con mucho sacrificio.

“Mi estructura familiar es de mi esposo (a) y mis hijos” (Hab 01)

En su mayoría las familias se encuentran formadas de cuatro hijos, pero lo negativo en esto es que los muchachos y muchachas se casan de 15, 16 años de edad y en lugar de ser ayudas para su familia se convierten en una carga más por la corta edad de ellos, los padres son los que los mantienen en casos extremos los adolescentes procrean hijos y no tienen como mantenerlos y son los abuelos de los bebés que velan por ellos.

“En mi casa vive mi esposo, mis 4 hijos, mi nuera de 16 años y mi nieta de 6 meses, mi hijo no trabaja porque no ha terminado el básico y nosotros los sostenemos” (Hab. 04)

La estructura familiar de las autoridades municipales son las siguientes.

“Somos 5, mis 3 hijos, esposa y yo” (Aut 01)

“Somos 4, dos hijos mi conyuge y yo” (Aut 02)

En la mayoría de los casos del cantón Santo Domingo en la persona que recae la obligación de mantener a la familia es del esposo, el es la persona que sale a trabajar, en otros casos son ambos las personas que son el sostén familiar y en casos extremos sólo es la mujer porque son madres solteras, ella afronta la responsabilidad.

“Sólo mi esposo trabaja en la familia” (Hab 04)

“Ambos trabajamos” (Lid 04, Hab 03 y Aut 01)

La subcategoría de la política social, es una rama de la política que se ocupa de detectar los problemas sociales que se derivan en pobreza y marginación (falta de trabajo, vivienda digna, educación y alimentos) para buscar los recursos y medios técnicos que le den solución, pues su objetivo es el bienestar general de la población.

“Estamos ubicados en el último lugar en matemáticas según el Ministerio de Educación a nivel departamental; pues la calidad educativa es muy decadente en todas las escuelas del país” (Aut. 01)

Las autoridades no están ajenas a lo que pasa pero no accionan al respecto por negligencia, los vecinos también están de acuerdo que el nivel de educación es muy mala, están conscientes de que deben exigir pero por apatía no lo hacen.

“En las escuelas deben mejorar la educación de nuestros niños, se debe exigir que los maestros trabajen correctamente para eso está el Consejo de Padres de familia de cada escuela junto con los maestros deben hacer presión a las autoridades correspondientes pero no es así” (Hab. 07)

Los habitantes del cantón Santo Domingo dieron algunas ideas de cómo poder mejorar la educación en las escuelitas del cantón.

“Los padres colaborar con los profesores, los profesores deben seguir estudiando; que trabajen los maestros y que no den tanto feriado; tal vez dar los implementos necesarios a los maestros y niños” (Hab 02)

Al tratar de darles los implementos adecuados tanto a docentes como a los niños, se están refiriendo a una obligación del Estado, que es proporcionarles educación a todos los niños y niñas, con instalaciones e implementos adecuados para cada uno de ellos.

“Hay comités de padres para que les exija; los maestros tienen que enseñar y los padres deben apoyar; ayudar en lo que se pueda; ponerle más importancia a los niños” (Hab 04)

Los vecinos reconocen que para tener una buena educación para sus hijos es necesario compartir responsabilidades con los maestros, como padres de familia, apoyarse para poder ayudar a los niños y niñas.

Los líderes están haciendo todo lo posible para hacer presión a las autoridades correspondientes pero ellos sienten que están luchando solos, que hay poco apoyo en la comunidad, el apoyo que reciben son de muy pocos padres de familia preocupados por la educación de sus hijos y con ellos conforman el comité de padres de familia.

“Existe un comité de padres de familia en cada escuela que es el encargado en velar que se reciba buena educación, los niños; se ha exigido y solicitado la ejecución de una buena educación a través de los consejos de padres de familia; los padres de familia se han organizado para estar al pendiente de la educación; se exige por medio de los consejos de padre de familia” (Lid 01)

“Existe déficit de aulas, escuelas en mal estado, muy mala calidad en general; con muy pocos, los maestros tienen que trabajar con lo que hay, internet no hay para los estudiantes para que puedan hacer sus trabajos, la iluminación, los servicios son deficientes” (Aut 01)

Las autoridades fueron sinceras al preguntarles sobre los recursos que tenían las escuelas del cantón y se llegó a la conclusión que es decadente las herramientas de trabajo e instalaciones deficientes.

Los líderes comunitarios están conscientes que los recursos que manda el Estado para la educación son insuficientes para los docentes y los niños.

“No porque dan muy poco; no son los adecuados para la educación de nuestro niños; son decadentes; no proporcionan lo necesarios para educar a los chiquitos” (Lid 01)

Los puntos de vista de la mayoría de vecinos fueron que para poder obligar de alguna manera, o hacer presión al gobierno para que proporcionen los recursos necesarios para la educación de sus niños y niñas.

“Exigirles más al gobierno; recaudando firmas para que venga ayuda a las escuelas; haciendo huelgas; que manden más dinero” (Hab 03)

Las principales enfermedades que afectan al cantón Santo Domingo, Samayac, Suchitepéquez son gastrointestinales, pulmonares o respiratorias y las causadas por los zancudos, los más afectados son los niños y las personas de la tercera edad.

Las acciones que los líderes comunitarios han tomado para tratar de erradicar estas enfermedades comunes son las siguientes.

“Hacer jornadas de salud; para evitar los zancudos se dieron pabellones como prevención de las enfermedades transmitidas por los mismos zancudos; se han solicitado jornadas médicas para la comunidad; se ha gestionado personal del puesto de salud para que realicen jornadas de salud y talleres de prevención” (Lid 01)

Los líderes han solicitado jornadas médicas en el tema de salud pero no abarca toda la población por lo escaso de medicinas en el puesto de salud.

“Hemos pedido jornadas médicas para beneficiar a nuestra gente pero en el puesto nos dice que no hay medicinas, ni vacunas y que no pueden hacerlas” (Lid. 02)

Los recursos para la salud son igual de decadentes para la educación, el Estado está incumpliendo con su obligación de preservar la salud de sus habitantes. Y las autoridades municipales sólo se lavan las manos.

“No es competencia municipal, solo pagan por jornadas médicas y enfermeras; no son suficientes los recursos que invierten en salud” (Aut 01)

Los líderes comunitarios hacen lo que pueden para generar presión hacia las autoridades competentes pero los resultados siguen siendo negativos.

“Hemos pedido ayuda a las autoridades sin respuesta positiva; hemos hecho pequeñas huelgas para que mejoren los recursos para la salud” (Lid 03)

Los vecinos se quejan de la mala atención que dan las personas que trabajan en el puesto de salud y para terminar no tienen los recursos necesarios para atenderlos, son personas de escasos recursos y acuden a este lugar en busca de ayuda pero tienen que comprar sus propios medicamentos porque el Estado no manda lo suficiente o nada.

“No son suficientes los recursos que el gobierno da para la salud; en los puestos no hay medicina, uno tiene que comprar implementos para que lo atiendan a uno; ni buena atención y hay que comprar todo; dicen que mandan pero no mandan dinero” (Hab 02)

Aquí se denota lo que necesita el cantón a gritos, lamentablemente las autoridades no escuchan y quieren tapar el sol con un dedo diciendo que se está trabajando en obras muy pequeñas que ellos las hacen ver grandes e impactantes, la realidad guatemalteca es deteriorable.

Se necesita la organización comunitaria, para que el pueblo sea escuchado y poder exigir sus derechos.

C. DIMENSIÓN POLÍTICA

La dimensión política se refiere a cómo se maneja éste aspecto dentro de la comunidad a través de las obras ejecutadas por el gobierno local. Esta dimensión está conformada por la categorías de corrupción y transparencia del gobierno.

En la categoría de corrupción se pretende explicar situaciones de corrupción al momento de la ejecución de las obras de la municipalidad, conformada por tres subcategorías, obras ejecutadas, gestión y aporte de la comunidad.

Corrupción es la acción y efecto de corromper, es decir, echar a perder o sobornar a alguien; puede tratarse de una depravación moral o simbólica, la corrupción es la práctica que consiste en hacer abuso de poder, de funciones o de medios para sacar un provecho económico o de otra índole.

Los proyectos que el gobierno ha ejecutado en el cantón son escasos y no benefician a la mayoría de los pobladores porque existen muchos callejones sin adoquinar, la escuela No. 04 le falta aulas y muro perimetral para protección de los mismos niños. “Un poco, porque dan abono una vez a cada año; en muy poco porque los proyectos son pocos los que han realizado las autoridades” (Lid 01). Se reconoce que ejerciendo presión de parte de los líderes a las autoridades se han realizado los proyectos que benefician al cantón.

“Si ha habido obras, es más bonito el pueblo; sólo la calle de la segunda avenida que arreglaron; buenas, mejoras de puentes, camino y desagües, energía eléctrica” (Hab 02)

Las autoridades municipales manifestaron todos los proyectos ejecutados durante el período de ellos.

“Calle de la sala adoquinado, callejones de Almendros, drenaje en Piedra Azul, muro perimetral en la escuela No. 04 está en proceso, se cambiaron las lámparas de alumbrado público, se redujo la tarifa del alumbrado público” (Aut 01)

“En razón a la policía se ha hecho guardia en el cantón, se brinda ayuda cuando se necesita, se vela por el bienestar de los pobladores” (Aut 02)

Los proyectos que mencionan las autoridades municipales fueron ejecutados pero a menor escala que ellos dicen, por ejemplo el adoquinamiento de la calle de la sala evangélica no se ha terminado aún pero es un muy buen avance, el muro

perimetral de la escuela No. 04 está en proceso y llevan quizá el 20% trabajado y los adoquinamientos de los callejones sólo es en un área porque la mayoría de callejones no han sido adoquinados. Las autoridades municipales afirmaron que los proyectos han sido ejecutados con éxito.

Los líderes comunitarios manifestaron la colaboración que ellos han tenido con la municipalidad o autoridades correspondientes para que los proyectos puedan ser ejecutados con éxito.

“Dando a conocer al cantón lo que va a dar el gobierno municipal; somos los encargados de avisar a la asamblea de las obras que se realizarán” (Lid 03)

Los líderes comunitarios sólo son los portavoces, que avisan a la comunidad de los proyectos que se realizarán, gracias a la presión que se ejerció para que fueran escuchadas sus necesidades como cantón. Sin embargo los habitantes del cantón son egoístas, en el sentido de que si no le benefician a ellos directamente no reconocen que se hizo el proyecto.

Al preguntarles sobre el presupuesto asignado para los proyectos las autoridades municipales no respondieron concretamente y trataron de ocultar la cantidad asignados para ellos.

“No lo manejan por cantón, funciona por el COCODE que vengan a pedir proyectos; es generalizado para el municipio” (Aut 01)

Los líderes comunitarios dieron su punto de vista sobre el manejo administrativo del presupuesto asignado para los proyectos de parte de la municipalidad.

“No hicieron buen manejo porque muchas cosas que no se hicieron en el cantón; mal manejo del presupuesto; pienso que las autoridades no administran bien los recursos económicos” (Lid 03)

Los habitantes del cantón Santo Domingo no tienen conocimiento del presupuesto asignado por el gobierno a la municipalidad para poder ejecutar proyectos en su municipio, menos de su cantón.

En la categoría de gobierno se define como un conjunto de personas y organismos que dirigen una división político-administrativa.

Las autoridades municipales hablaron sobre el financiamiento que han tenido los proyectos del cantón Santo Domingo.

“4 millones disponibles para inversión, por una municipalidad libre de deudas; cerca de 4 millones” (Aut 01)

Los cuatro millones de quetzales disponibles para los diferentes proyectos municipales son mal administrados por las autoridades, porque no compran material de calidad, no son eficientes y duraderos para la comunidad.

Los líderes comunitarios por la posición en que se encuentran conocen más o menos el financiamiento que le dan a los proyectos de parte de la municipalidad.

“No hay buena distribución del financiamiento de los proyectos; no saben administrar nuestras autoridades y es lamentable” (Lid 02)

Lo positivo es que a la hora de ejecutar un proyecto en el cantón, los habitantes no han aportado económicamente ninguna cantidad.

Las autoridades municipales también detallaron el proceso de priorización de proyectos que ellos realizan y la manera que se ha manejado el recurso económico.

“El consejo prioriza las necesidades del municipio, por medio de solicitudes, tiene que ver con la gestión de los presidentes del COCODE, luego les da audiencias con ellos, y depende de cómo venden ellos los proyectos, poder de convencimiento” (Aut. 01)

Se les asigna cierta cantidad de puntos a los proyectos, por ejemplo si es drenaje vale más que un adoquinamiento, pero si el lugar donde se va hacer el drenaje sólo beneficia a cinco casas y el adoquinamiento a setenta casas prefieren el adoquinamiento, porque tiene mayor impacto.

Los líderes comunitarios manifestaron que no han participado en el manejo de los recursos de los proyectos ejecutados.

La mayoría de habitantes han manifestado el mal manejo que han tenido las autoridades sobre el financiamiento de los proyectos.

“Mal porque primero agarran para ellos, luego miran si sobra para el pueblo” (Hab 07)

Aquí se denotan muchas diferencias entre las autoridades municipales, los líderes comunitarios y los habitantes del cantón Santo Domingo, desde las problemáticas que presentan con la delincuencia, como las diferencias económicas y sobre la concepción de los proyectos ejecutados o listos para ejecutar.

V. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

En relación al diseño de estrategias de intervención profesional se decidió trabajar los campos de la niñez, de la mujer, infraestructura, organización social y formación ciudadana, para el fortalecimiento de los mismos, ya que se consideró de suma importancia para alcanzar el desarrollo en la comunidad.

A. CAMPO NIÑEZ

Se decidió trabajar con la niñez del cantón Santo Domingo, Samayac, Suchitepéquez con la ayuda de las señoras presidente y vicepresidente del órgano de coordinación del COCODE, cuya finalidad es lograr que la niñez se interese por acciones que beneficie al desarrollo de su comunidad y que formen parte activa de la misma.

Se establecieron estrategias y acciones (qué hacer y cómo lograrlo).

La formación educativa de un órgano de coordinación –COCODE- infantil se establecerá como estrategia con la finalidad de involucrar e incentivar a las y los niños del cantón Santo Domingo, del municipio de Samayac, Suchitepéquez para que conozcan el proceso que conlleva la formación de un COCODE a beneficio de la comunidad.

Se harán reuniones con la señora Ofelia y la señora Patricia presidenta y vicepresidenta del COCODE, se repartirán invitaciones a las diferentes casas del cantón donde residen niños que oscilan de los 6 años a los 13 años.

Al reunir a todos los niños acompañados de sus padres se hará una asamblea infantil donde se darán a conocer los motivos de la reunión, mostrarán entusiasmo los niños votaran para elegir su COCODE infantil.

b. Talleres sobre el funcionamiento y la importancia del COCODE

Se darán talleres sobre el funcionamiento y la importancia del órgano de coordinación para el cantón, se impartirán charlas y capacitaciones a los niños sobre los siguientes temas: (funciones y obligaciones del COCODE, los derechos del COCODE, la importancia de las asambleas y de la organización ciudadana en las comunidades), que estarán a cargo de los diferentes miembros del COCODE del cantón Santo Domingo, realizando cada miembro una prueba divertida para la evaluación de los mismos temas.

Las refacciones de cada charla y capacitación lo donarán familiares de los mismos niños que se involucrarán en la formación educativa de un COCODE infantil.

Al finalizar las capacitaciones y las charlas los niños y niñas realizará un diagnóstico social sobre su comunidad

La finalidad de talleres y actividades socio-culturales y deportivas como estrategia es de sensibilizar a los niños y niñas sobre la importancia del deporte, arte, cultura y manualidades para ocupar su tiempo en actividades productivas en beneficio familiar y propio.

Se harán cartas dirigidas a distintos maestros en las artes, (manualidad, música, dibujo, pintura, danza) y deportistas para que puedan realizar los talleres para los niños, cada especialista, les pasará una prueba al final del taller para garantizar el aprendizaje de los niños.

La refacción la donará cada miembro del COCODE del cantón, al finalizar los talleres se realizará una presentación de cada arte aprendido con ayuda de la epesista dirigida a los padres de familia de la comunidad.

B. CAMPO MUJER

Se trabajará con las mujeres del cantón Santo Domingo, Samayac, Suchitepéquez, según el diseño de estrategias de intervención profesional, con el apoyo de los miembros del COCODE.

Se harán reuniones con las mujeres con el objetivo de identificar actividades para que puedan agenciarse de algún tipo de entrada económica extra para el hogar, tengan conocimientos y puedan empoderarse sobre sus derechos y no permitir la violencia de ningún tipo hacia ellas, puedan conocer y cuidar su cuerpo para la prevención del cáncer de mama que se ha proliferado en esta época.

Como estrategia se darán charlas sobre violencia contra la mujer y su prevención que consistirán en sensibilizar a las mujeres en temas como violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar, los derechos que tienen por ser mujer, se harán varias gestiones: para la elaboración de las invitaciones el señor Miguel Ixcot dueño de un internet las donará, la refacción de la charla la donará la presidente del cantón.

El lugar donde se harán las charlas, el secretario del cantón como director de la escuela No. 04 cederá las instalaciones de la misma, se harán varias cartas dirigidas a las disertantes pertinentes en este caso a la Licda. Carolina López de Centro de Atención Integral a la Mujer –CAIMU-.

Se les hará entrega de trifoliales a las mujeres participantes con la lista de sus derechos que serán donados por los miembros del COCODE.

La finalidad de talleres productivos como estrategia es la de involucrar a las mujeres en actividades productivas para generar una entrada extra en sus hogares, la epesista impartirá los siguientes talleres (elaboración de vinchas, customización de blusas).

Los diplomas de participación de estos talleres productivos los donarán los miembros del COCODE del cantón. La refacción la donará la vicepresidenta del COCODE y los instrumentos los trajeron las mismas mujeres participantes de los talleres ya que lo que se busca es el bajo costo para poder generar ganancias.

La capacitación de prevención del cáncer de mama se estableció como estrategia con la finalidad de informar a las mujeres del cantón Santo Domingo, Samayac, Suchitepéquez cómo identificar los signos de alerta y así poder prevenir el cáncer de mama.

Se harán invitaciones para poder repartir en todo el cantón siendo encargadas las vocales del COCODE, la refacción la donará el secretario y tesorero del COCODE, se repartirá un trifoliar dado por el Estado donde se mostró el cuidado y el autoexamen para la identificación y prevención del cáncer de mama, las disertantes serán la enfermeras del Puesto de Salud de Samayac, Suchitepéquez, que gustosas aceptaron dar la capacitación.

C. CAMPO INFRAESTRUCTURA

Se decidió trabajar según la relación directa con el órgano de coordinación del COCODE y la junta directiva de padres de familia de la Escuela No. 04 en el campo de infraestructura a beneficio de los y las estudiantes de la escuela. Para ello se establecieron estrategias y acciones (qué hacer y cómo lograrlo).

El mejoramiento del camino que conduce a la escuela No. 04 es una estrategia que se estableció con la finalidad de apoyar a los miembros del COCODE y de la junta directiva de padres de la Escuela No. 04 para el mejoramiento del camino que conduce a la misma, que facilitará así el ingreso y egreso a los estudiantes, el camino que usan los niños está en mal estado causándoles problemas a ellos y a los maestros al dirigirse así al establecimiento.

Se hará un acompañamiento al COCODE y a la junta directiva de padres para la elaboración de la solicitud para el adoquinamiento del camino se adjuntará un croquis de las calles que se quieren adoquinar, llevando la solicitud a la municipalidad de Samayac.

Se adjuntará a la solicitud las firmas de todos los vecinos del cantón Santo Domingo, llevando un arduo trabajo para recorrer el cantón y visitar a los vecinos en sus hogares.

Se estableció como estrategia la realización del muro perimetral de la escuela No. 04 con la finalidad de apoyar y acompañar a los miembros del órgano de coordinación del COCODE y la junta directiva de padres de familia de la Escuela No. 04 para la instalación de un muro perimetral alrededor de la misma, para la protección de los y las estudiantes y maestros que laboran en el establecimiento.

Se realizará un acompañamiento al órgano de coordinación del COCODE para la elaboración de la solicitud para la realización del muro perimetral de la escuela No. 04, dirigida a la municipalidad de Samayac, luego que fuera aceptada y mandaran los materiales de construcción hubo una confusión con la dirección.

Se volverá hacer una carta preguntando por los materiales de construcción que no llegaron en la fecha descrita por la municipalidad, aclarándose el problema en la semana siguiente sí mandaron los materiales de construcción dando inicio la construcción del muro perimetral, los padres de familia miembros de la junta directiva recaudarán dinero para pagar a 3 albañiles para la construcción del muro perimetral.

D. CAMPO ORGANIZACIÓN SOCIAL

En relación al diseño de estrategia de intervención profesional, se decidió trabajar a nivel municipal, involucrando a todos los COCODES de los cantones existentes de Samayac, Suchitepéquez, a beneficio de los mismos, para construir lazos de

unión entre los COCODES. Para ello se establecieron estrategias y acciones (qué hacer y cómo lograrlo).

Primero como estrategia se estableció el acompañamiento en la organización civil de Samayac con la finalidad de conformarlo con los presidentes de todos los COCODES de los cantones, algunos cantones no tenían COCODE formado, así que se dio la tarea de reorganizar el órgano de coordinación del período 2015-2017.

Se coordinará con los líderes locales del sector Variedades, Cantón Concepción, con los líderes locales del cantón Nimá II y los líderes locales del cantón Concepción, juntamente con las compañeras de EPS asignadas para el mismo municipio para la ejecución de la asamblea general de cada uno de los cantones antes mencionados.

Se gestionará la publicidad para convocar a la asamblea comunitaria con los mismos líderes que entregaban su puesto y se realizará la asamblea comunitaria.

Luego de tener a todos los COCODES se harán las reuniones con los representantes de distintas organizaciones municipales, se hará gestión del libro de actas, se hizo acompañamiento en las reuniones con las autoridades municipales, se apoyará en la formación de organizaciones a nivel municipio y se hará gestión de recursos para la inscripción legal de la asociación civil conformada por los presidentes de cada órgano de coordinación del COCODE de cada cantón y se realizará acompañamiento en el proceso de la personería jurídica.

Se estableció un acompañamiento al COCODE para priorizar proyectos como estrategia con la finalidad de acompañar al COCODE del cantón Santo Domingo para la priorización de sus proyectos.

Se realizará un acompañamiento y asesoramiento para la priorización de proyectos del cantón Santo Domingo, se imprimirán invitaciones para convocar a

los vecinos del cantón a una asamblea comunitaria para la priorización de proyectos.

Se hará asesoramiento en la elaboración de propuesta de proyectos priorizados, se redactará el acta de la asamblea y priorización de proyectos, llevándolos a la reunión del consejo municipal de desarrollo –COMUDE- para que se tomara en cuenta para los proyectos 2016.

El acompañamiento en la organización de mujeres de Samayac se estableció como estrategia con la finalidad de crear la Asociación de Mujeres para el Desarrollo Integral de Samayac –AMDIS-, para que las mujeres a nivel municipio puedan empoderarse y agenciarse de recursos y ayudarse en la economía del hogar, que puedan ser independientes para realizarse como mujeres.

Se harán reuniones con representantes de distintas organizaciones municipales y lideresas comunitarias, se gestionará el libro de actas para la asociación, se hará un acompañamiento en las reuniones con las autoridades municipales para que les dieran un espacio como asociación, se gestionará los recursos para la inscripción legal de la asociación de mujeres y se hará un acompañamiento en el proceso de la personería jurídica.

E. CAMPO FORMACIÓN CIUDADANA

En relación al diseño de estrategias de intervención profesional, se decidió trabajar con el órgano de coordinación del COCODE del cantón Santo Domingo, Samayac, Suchitepéquez, cuya finalidad es el fortalecimiento del mismo para que puedan trabajar en conjunto sabiendo sus obligaciones de cada uno, trabajando en armonía para alcanzar el desarrollo de su comunidad. Para ello se establecieron estrategias y acciones es el qué hacer y cómo lograrlo.

Los talleres sobre la trilogía de leyes, esta estrategia se estableció con la finalidad de brindar información a miembros del COCODE del cantón Santo Domingo.

Se realizará un taller sobre la ley de descentralización y ley de consejos de desarrollo urbano y rural, se gestionará con la municipalidad de Samayac el material audiovisual y sonido, el mobiliario y el lugar donde se hizo los talleres lo dará el director de la Escuela No. 04, se elaborará una agenda y hojas de asistencia y se gestionará la refacción que la donará la junta directiva de padres de familia.

Las capacitaciones sobre las funciones del órgano de coordinación del COCODE es una estrategia que se estableció con la finalidad de informar las funciones y dudas recurrentes en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, aclarándolas y enfatizar sobre las obligaciones del puesto de cada miembro del COCODE.

Se realizará un taller sobre funciones, obligaciones y dudas de COCODES, el secretario del COCODE como director entregará las instalaciones de la Escuela No. 04 para la realización del taller, se elaborará una agenda con los temas a tratar y hojas de asistencia para la impresión de los diplomas de participación.

Las caminatas civiles es una estrategia que tuvo la finalidad de incentivar a la población a participar en caminatas pacíficas a beneficio de ellas mismas, se trabajará con el COCODE del cantón Santo Domingo, el MAGA y el Centro Universitario de Suroccidente CUNCUROC-USAC por la caminata del Día Mundial de la Alimentación y el Día de la Revolución.

VI. PROCESO DE LA INTERVENCIÓN

La finalidad de éste capítulo es dar a conocer de forma narrativa y secuencial lo realizado durante el EPS, desde el curso propedéutico hasta su clausura, que dio inicio durante una semana a partir del veinte de julio del año dos mil quince hasta diciembre del mismo.

En el curso propedéutico se impartieron contenidos que serían de utilidad durante la práctica, el primer día se dio por inaugurado el curso por el coordinador de la carrera el Licenciado Edín Ortíz presentando a los supervisores del EPS, que fueron en total seis licenciados incluyéndolo, para efectos del curso solicitaron que cada Epesista propusiera tres posibles opciones de centros de práctica, con el nombre del líder.

El Licenciado Luis Carlos Muñoz expuso durante tres días diferentes temas, siendo ellos la visión holista de la praxis profesional, enfoques metodológicos, construcción social de la realidad, enfoques metodológicos, recorrido histórico de las interpretaciones del objeto en el Trabajo Social, redefinición del objeto en el trabajo social, además explicó qué es lo social, cómo estudiar lo social, qué es la cuestión social y su objeto de estudio, pues es parte de lo que se realizaría durante la práctica.

La Licenciada Rita Elena Rodríguez explicó la metodología alternativa, al ser una metodología nueva era necesaria su explicación. Al finalizar el curso, se le asignó a la estudiante como centro de práctica al cantón Santo Domingo de Samayac, Suchitepéquez y como supervisora a la licenciada Wendy Stephanie Maltéz Maldonado. También se le proporcionó una carta que debía presentar a la autoridad para confirmar su aceptación para estar durante seis meses para brindar acompañamiento a las organizaciones sociales del cantón.

La estudiante se reunió con la señora María Ofelia Ávila de Sosa para que le presentara con algunos integrantes del COCODE, conociendo así al señor Sabino

Alberto Pérez Aceituno que es el tesorero, luego llevó a la estudiante a un recorrido por el cantón, conociendo así el área donde está ubicada la escuela No. 04, dándose cuenta de la deficiencia estructural que tiene la escuelita, tuvo la oportunidad de conocer al Profesor Julio Mejía Ramírez quien es el secretario del COCODE y director de la escuela No. 04, quien aprovechó para explicarle a la estudiante las necesidades que habían priorizado en ese momento que fueron: el muro perimetral y el adoquinamiento de la calle que conduce a la escuela por bienestar de los niños porque el camino aparte de ser desolado, es de terracería.

Le mostraron a la estudiante que le falta material para el muro perimetral y le pidieron asesoría para poder hacer la solicitud de adoquinamiento al alcalde el señor Francisco Cos.

Se visitó la municipalidad para preguntar qué requisitos llevaba la solicitud de adoquinamiento.

La presidente del COCODE le comentó a la estudiante sobre el problema que tenían con un terreno que ellos compraron a beneficio de la escuela No. 04, que la escritura no tenía protocolo y el licenciado que les había hecho la escritura no se encuentra en el país.

La estudiante acompañó a la presidenta para investigar del caso, primero se visitó el bufete popular de la Universidad San Carlos de Guatemala del Centro Universitario del Sur Occidente CUNSUROC, USAC, pero allí se explicó que no llevan tales casos, sólo si se trata de pensión alimenticia, divorcios, etc., el licenciado que atendió y explicó, recomendó ir a la Oficina General de Archivo de Protocolos, porque el licenciado no les hizo el documento respectivo y se encuentra fuera del país.

En la Oficina General de Archivo de Protocolos informó que el licenciado no dejó un suplente porque el Licenciado Ayala mandó un memorándum diciendo que no se hacía responsable de esos casos que el licenciado no registró, entonces no tiene nacimiento jurídico el documento que tienen en poder el COCODE del

cantón. También se dieron cuenta que no era la única escritura sin nacimiento jurídico y lo que recomendaron fue hacer una denuncia en contra del licenciado.

Se visitó al Licenciado Edin Ortíz para exponerle el caso, se ofreció a ayudar al COCODE, luego la presidente llevó a la estudiante a conocer al señor Zacarías Chuj quien en ese momento era la mano derecha de doña Ofelia Ávila, se le contó lo ocurrido con la escritura, sin embargo el señor que era representante del Comité de Padres de Familia, no aceptó la opción del Licenciado Ortíz, porque dijo que el pagaría al Licenciado Meneses lo que fuera necesario y así se hizo.

Se realizó una reunión con los integrantes del COCODE, donde se tuvo la oportunidad de conocer a los demás: a la vicepresidente Claudia Patricia Ochoa González y a los vocales I, II y III: Xiomara Ramírez Quich, María Mercedes Solval Ramírez y Bernadino Solval García. Se les informó de lo ocurrido con la escritura y sobre los requisitos que debe llevar la solicitud de adoquinamiento de la calle que conduce a la Escuela No. 04, se acordó que el secretario la haría y que la estudiante pasaría a recoger las firmas y números de DPI de los vecinos para completar la solicitud.

A La señora Ofelia Ávila como presidente del COCODE le enviaron una invitación a una reunión para conformar parte de una asociación civil a nivel municipio Samayac, le pidió a la estudiante que la acompañara, y se asistió cada sábado por la tarde, luego entre semana, en la reunión se encontraron las cuatro estudiantes de EPS, quienes sus centros de práctica fueron algunos cantones del municipio de Samayac, quienes se comprometieron darles acompañamiento en todo el proceso a los presidentes de los diferentes cantones y representantes comunitarios.

En las diferentes reuniones que se llevaron a cabo en la asociación civil, llegaron personas a dar charlas como el doctor que les enseñó como limpiar el agua para consumo diario, también llegaron en acuerdo que para que la asociación civil funcione tenían que estar como mínimo los presidentes de cada cantón de Samayac, y habían cantones que no estaban organizados.

Las estudiantes de EPS, se ofrecieron a ayudarlos en organizar a las personas de tres cantones, Cantón Nimá II, Cantón Concepción y Cantón Concepción sector Variedades, lamentablemente el Cantón Nimá II, llegaron las personas se hizo la asamblea pero los vecinos del cantón no quisieron organizarse de nuevo por las vueltas electorales, el Cantón Concepción ni siquiera se juntó los vecinos por lo mismo no se pudo organizar, el Cantón Concepción Sector Variedades los vecinos fueron colaboradores, se hizo la asamblea y el COCODE quedó integrado de la siguiente manera:

El cargo de presidente lo obtuvo el señor Juan Saquic, con el cargo de vicepresidente la señora Elena Solval, el cargo de secretaria lo obtuvo la señora María Elena Pérez, con el cargo de tesorera la señora Elvira Sipac, el cargo de vocal I lo obtuvo el señor Mario Pérez Portillo, con el cargo de vocal II la señora María Elizabeth Macario, el cargo de vocal III lo obtuvo la señora Sara Beatríz Pérez, con el cargo de vocal IV la señora Miriam Ramos y el cargo de vocal V lo obtuvo el señor Luis Tayum.

Al tener este avance, siguieron las reuniones de la asociación civil, hubo una plática con el Director de Planificación Municipal pidiendo respuestas a los proyectos que se comenzaron y se quedaron a medias, también pidiendo que se les informara sobre el financiamiento que tendría la municipalidad para los proyectos del siguiente año, el Director de Planificación Municipal les informó que no podía decirles con exactitud sobre el presupuesto financiero que vendría para el próximo año, lo que sí podían hacer, es apresurarse para enviar las solicitudes de los proyectos que se quieren llevar a cabo.

Se tuvo una reunión después sobre lo que se habló en la municipalidad, y acordaron los miembros de la asociación apoyar dos proyectos en común, el proyecto de adoquinamiento de antiguo camino a Mazatenango y de la escuela del cantón de Variedades que está en ruinas.

Los miembros de la asociación civil son los siguientes: Fernando Alcántara presidente del cantón Buena Vista, Rolando Castañeda presidente de Cantón

Nimá II, Sarbelio Solval Valenzuela tesorero del cantón Quilá, Rony Esteban Cocinero Camey presidente del comité de campesinos de cantón Quilá, Gabino Quibajá vicepresidente del Cantón San Antonio Nimá I, Esteban Chuj Ignacio presidente de Nimá I, Domingo Ajmac Quich presidente representante legal de la Asociación Maya, Alba Marina Vásquez García vocal I de cantón Quilá, Ofelia Ávila de Sosa presidente del cantón Santo Domingo, Jorge Flores presidente del cantón Quilá, Favio Cabrera expresidente del cantón San Francisco Pumá.

Para reunir el dinero que se necesita para obtener la personería jurídica de la Asociación Civil, se acordó con todos los miembros que se realizaría una venta de hamburguesas, donde las estudiantes los apoyarían para poder prepararlas, cada integrante vendió como mínimo 20 hamburguesas cada uno.

Los miembros de la asociación civil invitaron al alcalde electo para el año 2016 y su Consejo municipal para realizarle una serie de preguntas de cómo va a dirigir junto a su corporación municipal la municipalidad de Samayac, las respuestas del señor Valeriano Rodríguez fueron aceptadas por los miembros de la Asociación Civil.

En la siguiente reunión los miembros de la Asociación Civil llegaron a un acuerdo para ir a la Gobernación ubicada en la ciudad de Mazatenango, para pedir cuentas del por qué ya no continuaron con el trabajo de adoquinamiento en el camino viejo a Mazatenango, y eso ha provocado múltiples accidentes en ese sector, como apoyo la estudiante de EPS, los acompañó y el alcalde municipal junto a su vicealcalde actual acompañaron a la asociación, se buscó a don Ángel López quien es el jefe financiero del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- para pedirle cuentas, lo que don Ángel explicaba que el Consejo Nacional de Desarrollo –CONADE- no ha enviado dinero para poder terminar los proyectos pendientes y así como la asociación civil está, hay muchos proyectos pendientes en todo el departamento de Suchitepéquez.

El jefe financiero del consejo departamental de desarrollo –CODEDE- aconsejó que se podía hablar con el señor gobernador, pero lo mismo les va decir, los

miembros de la Asociación Civil decidieron esperar y hablar con el gobernador, después de una sesión larga, salió el gobernador para hablar con los miembros de la asociación civil, el gobernador manifestó que nada podía hacer si no mandaban dinero los del CONADE, si mandan dinero, no podía priorizar el adoquinamiento del camino viejo porque existen más proyectos en otros municipios. Pero lo que sí podía hacer es mandar el dinero que faltaba en cuanto le mandaran dinero, haría lo posible por mandarlo para terminar el tramo que faltaba de adoquinar.

Se hizo cuestionamientos y se ejerció presión a la municipalidad de Samayac, el alcalde actual con su corporación municipal citaron a los miembros de la Asociación Civil para una reunión con el COMUDE, donde llevaron cada uno el acta de priorización de proyectos de sus cantones, doña Ofelia Ávila citó a los habitantes del cantón Santo Domingo a una asamblea en compañía de la estudiante de EPS para poder priorizar los proyectos del mismo, en donde fueron electos el muro perimetral de la escuela No. 04 y el adoquinado de las calles que conducen a la misma, donde la estudiante de Trabajo Social reunió firmas para la solicitud en una semana y llevaron la solicitud antes de la reunión del COMUDE.

En esa reunión del COMUDE con la asociación civil, se priorizaron los proyectos de todo el municipio, donde salió favorecido el proyecto del cantón Santo Domingo con el adoquinamiento de la calle que conduce a la Escuela No. 04, por haber enviado con tiempo la solicitud del mismo con todos los requerimientos que se necesitaban.

Acordaron en la reunión del COMUDE volverlos a juntar a todos para explicarles el presupuesto financiero de los proyectos del otro año, y cuáles se tomaron en cuenta, explicando así que la próxima corporación tendría que ejecutarlos.

La presidente del cantón Santo Domingo apoyó en todo a la estudiante de EPS, cuando necesitó hacer las investigaciones pertinentes, la presidente fue orientándola hacia las personas que se podía abocar, se realizó la identificación de los actores sociales y la correlación de fuerzas.

Se visitó a la municipalidad de Samayac, pidiendo el mapa del municipio, se tomó de base el mapa proporcionado por la municipalidad de Samayac y Google Maps, haciendo un recorrido por todo el cantón se logró hacer el mapa del mismo detalladamente, teniendo ya identificados a los líderes comunitarios, sus niveles de fuerza y la correlación de fuerzas entre ellos, se pudo pasar las entrevistas para conocer a fondo los problemas del cantón.

Las entrevistas fueron dirigidas a dos autoridades municipales siendo uno de ellos el Director de Planificación Municipal y un miembro de la Policía Nacional Civil, a 4 líderes comunitarios y 7 habitantes del cantón Santo Domingo.

Se visitó a los ancianos del cantón Santo Domingo con el afán de poder conocer la historia de cómo comenzó el cantón y por qué lo bautizaron con ese nombre, la cual fue muy interesante saber.

La estudiante realizó varios acompañamientos a varias capacitaciones de parte de la Universidad Panamericana, sobre el Desarrollo Comunitario y la Salud Comunitaria, se apoyó al MAGA para la caminata del Día Mundial de la Alimentación terminando en el Salón Municipal donde se hizo una reseña histórica y se explicó la importancia de una buena alimentación entre los pobladores de Samayac y estudiantes de los diferentes institutos por cooperativa que también apoyaron a la caminata junto con sus docentes.

El señor Zacarías Chuj citó a cierta cantidad de pobladores del cantón la cual no tuvo respuesta, porque llegaron como 10 vecinos a la reunión, se basó en tratar de nominarse a él mismo como presidente del cantón Santo Domingo pero como no dieron aviso a la presidente ya electa de la reunión y no llegó al número aceptable por la ley que constituye una asamblea para poder tomar decisiones no pudieron quitarla de su puesto.

Al ver esto la estudiante de EPS, siguió trabajando con doña Ofelia Ávila la presidente del COCODE, y al pasar cierto tiempo don Zacarías Chuj junto con el secretario del COCODE y director de la escuela No. 04 Julio Mejía le hablaron a la

estudiante para ver si ella podía apoyarlos para hacer una reunión conciliatoria con doña Ofelia Ávila dándole la escritura que realizó el Lic. Meneses.

La estudiante le preguntó a doña Ofelia si asistiría y ella respondió positivamente, la reunión se llevó a cabo en la casa de la vicepresidente la señora Patricia Ochoa, ellos se disculparon por lo ocurrido y que le devolverían la escritura, querían seguir trabajando con ella por la experiencia que la presidente tiene al mando.

A razón de la escritura la estudiante de EPS viajó al departamento de Zacapa a buscar la firma de la persona que les vendió el terreno al COCODE del cantón Santo Domingo con el afán de acompañamiento.

Tras realizar todo el proceso investigativo del EPS, la estudiante pudo definir las actividades de intervención, y el área de trabajo, ella se enfocó en la niñez y en la mujer.

En conjunto con las otras epesistas, coordinaron los talleres sobre el funcionamiento del COCODE a las miembros de la Asociación Civil, a la estudiante de EPS del cantón Santo Domingo le tocó realizar las invitaciones para las actividades, lamentablemente cuando las demás epesistas la citaron para una reunión con el señor Valeriano Rodríguez, no pudo asistir porque en ese día recibieron la visita del Embajador de Costa Rica quien visitó a doña Ofelia, quien le mostró lo deteriorado que estaba la Escuela No. 04. Por ese motivo la estudiante quedó fuera de la actividad por decisión de las otras tres epesistas.

El Embajador de Costa Rica prometió regresar en enero para poder brindar la ayuda porque la escritura ya debería estar entregada a la Municipalidad de Samayac o al Ministerio de Educación. La escritura a los 15 días después se le entregó a la Municipalidad de Samayac.

La Epesista de Trabajo Social en conjunto con la presidente y vicepresidente del COCODE, reunieron a los niños del Cantón Santo Domingo, a modo de ser una

asamblea infantil, se explicó la importancia de hacer un COCODE infantil y los niños se mostraron interesados y entusiasmados.

El COCODE infantil quedó de esta manera: como presidente la niña Claudia Patricia Ochoa González, como vicepresidente el niño Luis Gilberto García Solval, como secretaria la niña Lola Sioc Hernández, como tesorero el niño Jhoni Estuardo Tsemet y como vocales los niños Cristian Alexander Ochoa González y Karen Yajaira García Solval.

La Epesista de Trabajo Social trabajó con los niños representantes del COCODE infantil y otros niños entusiasmados por aprender en los diferentes talleres y capacitaciones que se impartió.

Se impartió capacitaciones sobre las funciones y Obligaciones del COCODE y la Importancia de una Asamblea, la encargada de darlas fue la estudiante Epesista. La Maestra de Educación Física de la escuela nacional de física –ENEFSU-, Cindy Maribel Donis Ramírez les impartió muy amablemente el taller Recreativo Importancia del Movimiento Corporal. La Maestra de Preprimaria del Colegio La Ilustración Patzy Jazmine Schaeuffler Maldonado les impartió el taller Manualidades Creando con Nuestras Manos. El Arquitecto egresado de la Universidad San Carlos de Guatemala Douglas Gustavo Donis Ramírez les impartió el Taller Técnicas de Dibujo y Pintura. El Maestro del Conservatorio de la ciudad de Mazatenango Jorge Schaeuffler Montúfar les impartió el taller Musical Afinando Nuestras Voces, y por último la estudiante Epesista les impartió el taller de Danza Expresándose con Movimientos como danzora de la Escuela de Ballet y Danza del Conservatorio de la ciudad de Mazatenango.

Los niños se mostraron muy entusiasmados y emocionados al finalizar los talleres se llevó a cabo una pequeña despedida donde se les entregaron sus diplomas de participación, comieron y jugaron.

También la estudiante de EPS impartió capacitaciones y talleres a las mujeres del cantón Santo Domingo, se les dio una capacitación sobre la Violencia contra la Mujer y Derechos de la Mujer, un taller para hacer vinchas para el cabello y una

capacitación sobre la Prevención del Cáncer de Mama. Las señoras muy participativas y colaboradoras, también llegaron mujeres jóvenes solteras, para aprender nuevas cosas.

Como última actividad la Epesista realizó invitaciones para las diferentes representantes de la mujer de todos los cantones organizados de Samayac, para poder explicarles que existe una Asociación de Mujeres llamadas Asociación de Mujeres para el Desarrollo Integral de Samayac que nació en el año 2005 estando al frente de doña Ofelia Ávila se luchó por la personaduría jurídica en ese tiempo, el MAGA la ayudo a pagarla, en el 2007 se renovó la directiva de la Asociación pero con el tiempo quedó en el olvido.

Las mujeres respondieron positivamente a la invitación llegando alrededor de 40 mujeres a la casa de doña Ofelia Ávila, lugar sede de las reuniones, aceptaron ser parte de la asociación, se eligió a la directiva representante quienes lo conforman son las siguientes mujeres:

Como presidente la señora Ofelia Ávila de Sosa, como vicepresidente Josefa Maribel Acabal Rodríguez, como secretaria la señora Blanca Rosa Morales, como subsecretaria la señora Nancy Patricia González Cubas, como tesorera la señora Isabel Sapón Rafael, como subtesorera la señora Manuela Pérez Palux, como vocal I la señora Elena Solval de Solval, como vocal II la señora Gerónima Quibajá Tunay, como vocal III la señorita Aura Elizabeth Enríquez Sapón, como vocal IV la señora Narcisa Hernández Puac y como vocal V la señora Juana García Ajmac.

Luego se visitó el bufete jurídico del Licenciado Julio Recinos para preguntar el procedimiento de la reactivación de la Asociación de Mujeres, informó que se debía presentar las copias de las actas donde se encuentra escrita la directiva con su respectivo DPI y el acto donde se encuentra escritas las asociadas con el número de DPI, luego se tiene que juntar aproximadamente la cantidad de Q.300.00 para la reactivación.

Se realizó una despedida con las mujeres que recibieron las charlas y talleres residentes del cantón Santo Domingo y se entregó los diplomas respectivos a

cada mujer interesada en aprender nuevos oficios y aprender sobre los derechos de las mujeres.

Iniciaron los trabajos para adoquinar la calle principal que conduce a la Escuela No. 04, como la maquinaria era muy pesada rompieron unos tubos de agua y la comunidad se quedó sin agua casi por una semana, la Epesista y la presidenta tuvieron que ir todos los días temprano a la municipalidad para arreglar el problema del agua, se arregló y los vecinos están contentos por las obras realizadas.

Durante el EPS, se realizaron trabajos escritos, que se presentaban a la supervisora, informes que permitieron conocer la realidad del cantón, como primer paso se construyó la fundamentación teórica enfocado al desarrollo, gestión y gestión del desarrollo comunitario, seguido el análisis del contexto, es decir aspectos relacionados a la historia, demografía, geografía, ambiente, cultura y formas de organización social del cantón Santo Domingo.

Posteriormente el análisis de los social donde se realizó análisis en relación a los niveles de poder, posición, intereses y el grado de influencia de los actores sociales detectados en el cantón Santo Domingo.

El análisis de la cuestión social, donde se hizo una triangulación de información, entre los datos recolectados con los líderes comunitarios, autoridades y vecinos con influencia dentro del cantón, información obtenida haciendo uso de guías y guías de entrevistas, de la técnica de observación y revisión bibliográfica, la plataforma de trabajo son los campos de trabajo con sus respectivas estrategias y acciones realizadas durante el EPS, además de contener las acciones que se encuentran en proceso y las pendientes y por último los resultados de la intervención que es la descripción narrativa de lo realizado durante la práctica.

VII. LA REFLEXIÓN CRÍTICA

La metodología alternativa cognitiva constructivista del acompañamiento aplicada durante el EPS, demostró ser muy flexible en cuanto a su aplicación y al permitir conocer de manera profunda la realidad en la que se interviene, además de complementar la parte teórica de lo aprendido durante los cinco años de la preparación académica de la practicante.

Con esta nueva metodología se pudo observar un cambio en la temática del EPS, porque involucra a los actores sociales para que participen en los distintos movimientos y procesos de desarrollo, se promueve su participación al ser ellos quienes mejor conocen sus necesidades y su forma de trabajo para solventarlas y por medio de la orientación que propicia al epeista, buscar los métodos más adecuados para el acompañamiento de solventar dichas necesidades.

El EPS fue un espacio donde la epeista obtuvo conocimientos en relación a gestión del desarrollo, por medio de la vinculación de instituciones que promueven el desarrollo comunitario, además de propiciar el ambiente para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en clase con la finalidad de impulsar procesos de desarrollo de manera local, así como fortalecer y enriquecer las diferentes técnicas de recolección de información.

Para la sistematización del EPS se estructuró una fundamentación teórica enfocada en el desarrollo humano local, la fundamentación es importante estructurarla durante la práctica, porque proporciona los conocimientos para que se conozca en teoría el enfoque hacia donde está orientado el EPS, de esta manera lograr de forma eficaz y eficiente la práctica, también se analizó el contexto del centro de práctica en cuanto a su historia, organizaciones sociales presentes tanto internas como externas, el ambiente, su geografía y su cultura.

En el análisis de lo social se detectaron los actores internos, externos, individuales y colectivos involucrados en el funcionamiento de la dinámica social, económica y

política del contexto, como la influencia positiva y negativa que ejercen en cada aspecto de la cuestión social así como sus niveles de interés.

La identificación de los actores sociales se hizo con la intención de conocer la dinámica que se produce y de esta manera establecer líneas de acción que permitan involucrar a los actores idóneos para alcanzar los objetivos que se constituyan en beneficios de desarrollo local.

Lo interesante de esta metodología es la forma en que se conoce la realidad, al permitir buscar información de primera, directamente de los líderes, autoridades y pobladores, posteriormente se hizo una triangulación de información haciendo uso de fuentes escritas para validar la información obtenida y de ese modo proponer una perspectiva del contexto más amplio y completo, en la parte de la intervención se considera atractivo porque permite un acercamiento con los pobladores del lugar directamente conocer cuál es la opinión pública sobre aspectos que tienen incidencia en el desarrollo de su comunidad.

La experiencia permite que como epesistas darse cuenta de la importancia e impacto que los diferentes cursos del pensum de la carrera de Trabajo Social han tenido en su formación profesional, incluso a nivel personal, porque nos crea conciencia social y nuevos pensamientos en relación a la realidad que se vive alrededor, son parte de los aportes que han hecho desear hacer un trabajo con pasión, dedicación y profesionalismo.

Durante el proceso de EPS se obtuvieron experiencias positivas, entre las que se pueden mencionar, la aceptación que las labores de la Epesista tuvo en la junta directiva del COCODE, con la Asociación Civil, con la Asociación de Mujeres y la junta directiva infantil del COCODE, la facilidad para llegar al lugar de la práctica, el constante asesoramiento de la supervisora de práctica y los conocimientos obtenidos al trabajar sobre la línea del desarrollo comunitario.

Experiencias negativas que se obtuvieron durante la práctica fue que se manifestó la lucha de poder entre la presidente, el secretario y un vecino con el rol de padre de familia, que como efectos perjudiciales para la comunidad se tradujo en una falta de liderazgo y confusión para los vecinos del cantón porque no sabían quien los representaba y a quién dirigirse para la solución de las necesidades.

CONCLUSIONES

1. La metodología alternativa cognitiva constructivista, exige no sólo el involucramiento del epesista con la comunidad, sino también de los miembros de diferentes grupos sociales durante todo el proceso para lograr objetivos que ayuden a la satisfacción de sus necesidades y al desarrollo comunitario, lo que hace que las personas hagan suyos los proyectos, los vivan como tal y los conserven.
2. Los integrantes de la junta directiva del órgano de coordinación del COCODE del cantón Santo Domingo, del municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez se interesan por expandir sus conocimientos y cumplir con las funciones que como representantes de la comunidad tienen, asisten a las actividades programadas y se apoyan mutuamente a pesar que no existe una organización dedicada a capacitarlos debidamente y periódicamente. Esto hace notoria la existencia de un liderazgo positivo en la comunidad.
3. En el caso de los habitantes del Cantón Santo Domingo presentan debilidad en el ejercicio de ciudadanía, lo que se manifiesta en el desinterés por los problemas que surgen en el cantón; la poca afluencia en la asambleas generales entorpecen el trabajo de la junta directiva del COCODE.
4. Las acciones realizadas para la formación y fortalecimiento de la asociación civil conformado por los presidentes de los Consejos de Desarrollo comunitario de cada cantón del municipio de Samayac y el acompañamiento realizado fueron de gran beneficio y tuvo una aceptación positiva en el municipio, porque todos los cantones lograron unirse para exigir sus derechos como ciudadanos dentro del campo de desarrollo comunitario.

5. La municipalidad ha apoyado mucho al cantón por estar ubicado en la entrada del municipio y parte del casco municipal, por tener buenas relaciones interpersonales con la presidenta del COCODE por ejemplo, adoquinaron el camino que conduce a la escuela No. 04, construyeron el muro perimetral de la misma, y han hecho trabajo de drenajes dentro de los callejones del cantón. Es fundamental que los líderes y específicamente los miembros del COCODE sean cercanos al gobierno local para obtener respuestas positivas a las demandas que plantean.
6. En relación a seguridad ciudadana, la presencia de la Policía Nacional Civil –PNC-, es escasa, los agentes se mantienen en la sub-estación que está ubicada en el cantón pese a ello no realizan patrullajes a menos que sean días festivos o actividades especiales.
7. El cantón Santo Domingo presenta índices altos de violencia en sectores específicos, ante esta situación los vecinos toman sus debidas precauciones individuales. Los vecinos están poco informados sobre seguridad ciudadana y no se encuentran organizados para controlar una situación de ese tipo. En el cantón la seguridad ciudadana se aborda desde un enfoque reactivo y no preventivo.
8. En el cantón existen organizaciones sociales: COCODE, Asociación de Mujeres, Junta de padres de familia de la escuela que funciona localmente, la interrelación entre ellas es escasa o nula, no se evidencia armonía para trabajar en conjunto para lograr objetivos que beneficien a sus miembros y a al cantón en general, lo que puede deberse a la falta de capacitación, acompañamiento y asesoría para consolidarse.
9. Las acciones realizadas como parte de la plataforma de trabajo de la Epesista con el grupo de niños lograron fomentar la unión, trabajo en equipo, compromiso y responsabilidad en la niñez del cantón, al

involucrarlos en charlas, capacitaciones y talleres culturales, deportivos y artísticos.

10. Las acciones realizadas con las mujeres de la comunidad como los talleres productivos y las acciones ejecutadas para la reactivación de la Asociación de Mujeres –AMDIS- a nivel municipal, fomentaron el desarrollo económico y social de los grupos de mujeres dentro del cantón y en el municipio. Ahora el grupo organizado de mujeres realizan actividades productivas, como: venta de alimentos, realización de vinchas para el cabello y detergentes, etc.

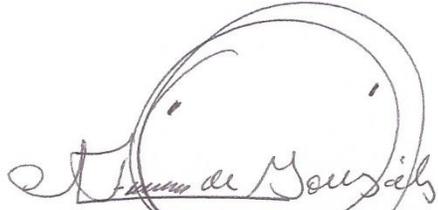
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Amaro, J. (1999) *Desarrollo Social*. Brasil: Editorial Acanalado.
2. Ander-Egg, E. (1987) *Desarrollo Social*. Argentina: Ediciones Dolmen.
3. Bejarano, A. (1998) *Desarrollo Rural Sustentable*. Cuba: Editorial Biblioteca Nueva.
4. Bidart Campos, J. (1967) *Derecho Político*. Buenos Aires, AR.: Editorial Aguilar.
5. Briceño, J., Quintana, M. y Ruíz, D. (2013) *El pensamiento Estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana*. Reflexiones sobre su vigencia actual. Chile: Editorial Universitaria.
6. Carapia, A. (2004) *Gestión y evaluación del uso de los recursos*. Chile: Editorial Limes.
7. Cardoso, R. y Faletto, A. (1969) *De aquí y de allá migración y desarrollo local*. Venezuela: Ediciones Cronópolis.
8. Couto, H. (2006) *Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores*. Bolivia: Columna Edicions.
9. Dahl, R. (1968) *Análisis sociológico de la Política*. Barcelona, ES.: Editorial Fontanella S.A.
10. De Lama, R. (2001) *Autogestión, manejarse a uno mismo para dirigir la empresa*. Brasil: Editorial MateriaBiz.

11. Di Filippo, A. (1981) *Desarrollo y Desigualdad Social en América Latina*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
12. Friedman, M. (1966) *Capitalismo y libertad*. Estados Unidos: Editorial HarperCollins.
13. Furtado, C. (1993) *Los vientos del cambio*. México, D.F. :Editorial Rino.
14. Gardey, A. (2008) *Hay quien tiene ilusiones y hay quien las conduce*. Argentina: Centro Editor de América Latina.
15. Huntington, S. (1968) *Order in changing societies* Yale University Press. Estados Unidos: Editorial Berkley Books.
16. Montoya, V. (2000) *Acciones que cambian paradigmas*. Bolivia: Editorial Nuevo Milenio.
17. Obredor, C. (2009) *Proyectos de desarrollo sustentables*. México, D.F.: Editorial Círculo Rojo.
18. Orduna, P. (2000) *Desarrollo Sustentable*. Nicaragua: Editorial Alianza.
19. Organización Internacional del Trabajo (2012) *Derechos del trabajador*. Costa Rica.
20. Pappa Santos, R.O. (2006) *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. Guatemala. GT: Servitec OPS.
21. Román, D. (2011) *Estrategia de desarrollo para la localidad*. España.

Ediciones Destino.

22. Tripier, B. (2010). *La cogestión y su importancia en el modelo de desarrollo endógeno*. Venezuela: Editorial Monte Ávila Editores Latinoamericana.
23. UPG. (2010) *Apuntes sobre desarrollo comunitario*. Costa Rica: Editorial Legado.


Vo.Bo. Licda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC





Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606

Mazatenango, 5 de octubre de 2016

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Estimado Coordinador:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al informe final de **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en Cantón Santo Domingo del municipio de Samayac departamento de Suchitepéquez”**, de la estudiante **Magelda Rebeca Schaeuffler Maldonado** , carné No. **201040148**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante **Schaeuffler Maldonado**.

Por tal razón emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

~~Licda. Ana Cecilia Reyes Morales~~
Docente asesora

Mazatenango, 29 de noviembre de 2016.

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

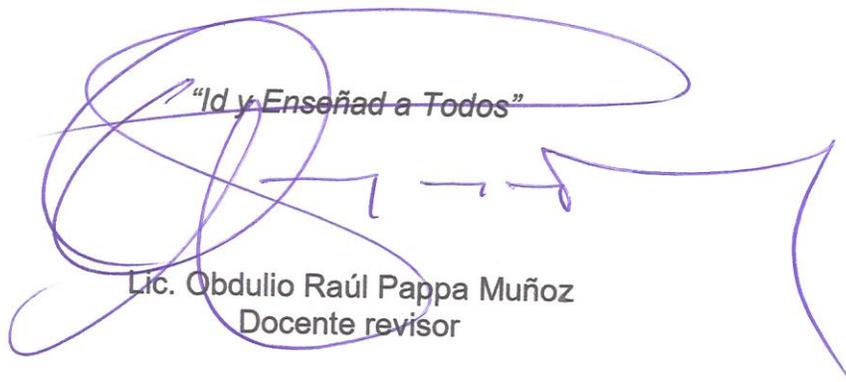
Respetable Lic. Ortiz Lara:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el cantón Santo Domingo del municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez”**, de la estudiante **Magelda Rebeca Schaeuffler Maldonado**, carné No. **201040148**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Schaeuffler Maldonado** cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejoras sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo el caso que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



“Id y Enseñad a Todos”

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz
Docente revisor

Mazatenango, 10 de marzo 2017.

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director del Centro Universitario del Sur Occidente.
Mazatenango, Suchitepéquez.

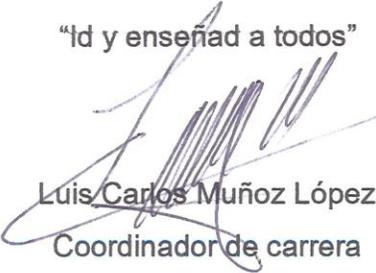
Estimado Director.

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura MAGELDA REBECA SCHAEUFFLER MALDONADO, carné 201040148, suscritos por los docentes: Asesora y revisora. Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz y Licda. Ana Cecilia Reyes Morales, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

“Id y enseñad a todos”


Luis Carlos Muñoz López
Coordinador de carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 



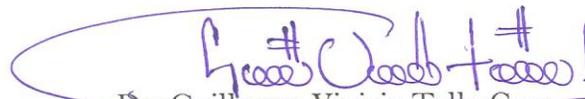
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-04-2017

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el diecisiete de marzo de dos mil diecisiete-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: “SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- REALIZADO EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO, DEL MUNICIPIO DE SAMAYAC, DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ” de la estudiante: T.S. Magelda Rebeca Schaeuffler Maldonado, carné 201040148 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD | A TODOS”



Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director - CUNSUROC